



*Informe de Actividades del Tercer Año Legislativo
De la LXIII legislatura*



*Diputado de mayoría relativa, por el Distrito 6, en Coahuila.
Vicecoordinador de Política Parlamentaria y Debate Legislativo*

Que con fundamento en la fracción XVI, del artículo 8 del Reglamento de la Cámara de Diputados, tengo a bien presentar mi **Tercer Informe** de labores correspondiente **al Tercer año legislativo de la LXIII Legislatura de la Cámara de Diputados**, a la orden del siguiente:

Contenido

- I. Iniciativas
- II. Puntos de acuerdo
- III. Intervenciones
- IV. Trabajo en Comisiones
- V. Comité de Información, Gestoría y Quejas
- VI. Grupos de Amistad
- VII. Comisión Permanente
- VIII. Participación en eventos internacionales
- IX. Participación en medios de comunicación
- X. Gestión Social



INFORMACION A DESTACAR

INICIATIVAS

3 Iniciativas votadas a favor, por el pleno de la Cámara de Diputados.



✓ Adición del artículo 70 Bis a la Ley General de Salud, en materia de prevención de embarazos y enfermedades de transmisión sexual en adolescentes.

✓ Reforma a los artículos 335 y 337 del Código Penal Federal, en materia de adultos mayores.

✓ Reforma al artículo 328 de la Ley General de Salud, en materia de donación y trasplante de órganos.

TERCER AÑO LEGISLATIVO	TOTAL DE INICIATIVAS PRESENTADAS EN LA LXIII LEGISLATURA
<ul style="list-style-type: none"> • Proponente 14 • Suscribe 134 • Adherente 7 	<ul style="list-style-type: none"> • Proponente 30 • Suscribe 366 • Adherente 14

PUNTOS DE ACUERDO

TERCER AÑO LEGISLATIVO	TOTAL DE INICIATIVAS EN LA LXIII LEGISLATURA
<ul style="list-style-type: none"> • Proponente 17 • Suscribe 50 	<ul style="list-style-type: none"> • Proponente 29 • Suscribe 164

INTERVENCIONES

TERCER AÑO LEGISLATIVO	TOTAL DE INICIATIVAS EN LA LXIII LEGISLATURA
13	42



I. INICIATIVAS

a) Proponente	14
b) Adherente	7
c) Suscribe	134
TOTAL	152



a) Proponente

INICIATIVA	TURNO A COMISION	SINOPSIS	TRÁMITE EN EL PLENO
<p>1 Proyecto de decreto que reforma el artículo 186 de Ley del Impuesto sobre la Renta.</p> <p>Gaceta: <u>12-septiembre-17.</u></p>	<p>-Hacienda y Crédito Público</p>	<p>Otorgar una estímulo fiscal del 20% del salario efectivamente pagado a quien contrate personas de 50 años o más.</p>	<p>Pendiente</p>
<p>2 Proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de Ley Orgánica de la Administración Pública Federal y de la Ley General de Pesca y Acuacultura Sustentables.</p> <p>Gaceta: <u>10-octubre-17.</u></p>	<p>- Gobernación y -Pesca.</p>	<p>Modificar el nombre de la "Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales" por el de "Secretaría de Medio Ambiente, Recursos Naturales y Pesca", y con ello, trasladar las facultades en materia de pesca que se le confieren a la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación.</p>	<p>Retirada Con fecha <u>6-marzo-2018.</u></p>
<p>3 Proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, de la Ley General de Pesca y Acuacultura Sustentables y de la Ley de Vertimientos en las Zonas Marinas Mexicanas.</p> <p>Gaceta: <u>10-Octubre-2017.</u></p>	<p>Gobernación - Marina Con Opinión de - Pesca.</p>	<p>Otorgar mayores elementos normativos a la Secretaría de Marina para que su participación en el combate a la contaminación y pesca ilícita, se considere de manera directa y no como una entidad de apoyo que deba supeditarse a las consideraciones de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales y a la</p>	<p>Pendiente</p>

		Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación.	
4 Proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, de la Ley General de Pesca y Acuicultura Sustentables y de la Ley de Vertimientos en las Zonas Marinas Mexicanas. Gaceta: <u>10-October-2017.</u>	Unidas - Gobernación - Marina	Establecer y vigilar el cumplimiento de las condiciones que deban satisfacer las descargas de aguas residuales, cuando sean de jurisdicción federal y autorizar su vertimiento en el mar, en coordinación con la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, cuando provenga de fuentes móviles o plataformas fijas. Vigilar las actividades pesqueras	Pendiente
5 Proyecto de decreto que reforma los artículos 27, 73 y 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Gaceta: <u>14-noviembre-2017.</u>	-Puntos Constitucionales.	1. Establecer desde nuestro marco Constitucional el reconocimiento de las zonas metropolitanas. 2. Facultar al Congreso para legislar en esa materia.	Pendiente
6 Proyecto de decreto por el que se adiciona un artículo 1 ter a la ley general de salud. Gaceta: <u>21-noviembre-2017.</u>	Salud	Incorporar los principios que regirán el Derecho a la protección a la Salud: Universalidad, Equidad, Gratuidad, Disponibilidad, Accesibilidad, Aceptabilidad, Calidad y Rendición de cuentas	Pendiente
7 Proyecto de decreto que reforma el artículo 17 ter de	Medio Ambiente y	Impulsar la instalación de azoteas y/o	Pendiente

<p>la Ley General del Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente, en materia de azoteas y paredes verdes. Comisión permanente. Gaceta: <u>01-junio-2018.</u></p>	<p>Recursos Naturales</p>	<p>paredes verdes en las dependencias de la Administración Pública Federal, el Poder Legislativo Federal y el Poder Judicial de la Federación, con la finalidad de reducir la temperatura e incrementar las áreas verdes en las ciudades.</p>	
<p>8 Proyecto de decreto por el que se adiciona una fracción IX Bis al artículo 14 de la Ley General de Educación. Gaceta: <u>20- junio-2018.</u></p>	<p>Educación Pública y Servicios Educativos</p>	<p>Facultar a las autoridades educativas federal y locales para desarrollar la formación de una cultura deportiva como herramienta integral y saludable a fin de mejorar la calidad de vida.</p>	<p>Pendiente</p>
<p>9 Proyecto de decreto por el que se adiciona una Sección 2 Bis "De los programas de estudio prioritarios", que contiene los artículos 50 Bis y 50 Ter, a la Ley General de Educación. Gaceta: <u>29-junio- 2018.</u></p>	<p>Educación Pública y Servicios Educativos</p>	<p>Desarrollar por la Secretaría de Educación Pública, programas de estudio prioritarios de conformidad con el Plan Nacional de Desarrollo, para proporcionar una educación de calidad.</p>	<p>Pendiente</p>
<p>10 Proyecto de decreto que adiciona un párrafo segundo al artículo 35 de la Ley Federal del Trabajo. Gaceta: <u>11- julio- 2018.</u></p>	<p>Trabajo y Previsión Social.</p>	<p>Los periodos de prueba o la capacitación inicial para el trabajador deberán ser remunerados.</p>	<p>Pendiente</p>
<p>11 Proyecto de decreto por el que se adiciona una fracción xxx al artículo 132</p>	<p>Trabajo y Previsión Social.</p>	<p>Permitir a los trabajadores faltar por un día a su trabajo para acudir de manera</p>	<p>Pendiente</p>

<p>de la Ley Federal del Trabajo.</p> <p>Gaceta: <u>11-julio-2018.</u></p>		<p>voluntaria a donar sangre o cualquiera de sus componentes, siempre que den aviso con la oportunidad debida y que su ausencia no perjudique la buena marcha del establecimiento. Para justificar su inasistencia el trabajador deberá presentar el comprobante expedido por una institución del Sector Salud o del banco de sangre correspondiente. El trabajador solo podrá hacer uso de este derecho dos veces al año como máximo.</p>	
<p>12. Proyecto de Decreto por el que se adiciona un artículo 17 bis y se reforma el artículo 18 de la ley general para el control del tabaco.</p> <p>Gaceta: <u>8-agosto-2018.</u></p>		<p>Tiene por objeto regular el empaquetado y etiquetado neutro de los productos de tabaco.</p>	<p>Pendiente</p>
<p>13. Proyecto de Decreto por el que se adiciona el numeral XII, inciso c) del artículo 6 de la Ley de la Propiedad Industrial.</p> <p>Gaceta: <u>15-agosto-2018.</u></p>		<p>Que el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial, fomentado la participación de instituciones de educación públicas y privadas para impulsar el desarrollo de sus áreas de investigación.</p>	<p>Pendiente</p>
<p>14. Proyecto de decreto que reforma los artículos 32 y 56 de la Ley del Instituto del fondo nacional de la vivienda para los trabajadores.</p> <p>Gaceta: <u>22-agosto-2018.</u></p>		<p>Exentar al trabajador de pagar cualquier cargo imputable a las aportaciones no cubiertas por omisión del patrón.</p>	<p>Pendiente</p>

b) Adherente

INICIATIVA	TURNO A COMISIÓN	SINOPSIS	TRÁMITE EN EL PLENO
<p>1 Proyecto de decreto que reforma el artículo 167 de la Ley Aduanera.</p> <p>Gaceta: <u>1-Marzo-2018.</u></p>	<p>- Hacienda y Crédito Público</p>	<p>Establecer que las autoridades no podrán iniciar un procedimiento de suspensión provisional en el desarrollo de las operaciones del despacho aduanero.</p>	<p>Aprobada con fecha <u>19-Abril-2018</u></p>
<p>2 Proyecto de decreto que adiciona el artículo 191 de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión.</p> <p>Gaceta: <u>1-Marzo-2018.</u></p>	<p>- Comunicaciones</p>	<p>Prever que la venta por recargas para telefonía móvil podrá ser reversible.</p>	<p>Aprobada con fecha <u>26-Abril-2018</u></p>
<p>3 Proyecto de decreto que reforma el artículo 42 de la Ley General para la Prevención y Gestión Integral de los Residuos.</p> <p>Gaceta: <u>1-Marzo-2018.</u></p>	<p>- Medio Ambiente y Recursos Naturales</p>	<p>Establecer que los generadores y demás poseedores de residuos peligrosos deberán contratar los servicios de manejo de estos residuos con empresas o gestores autorizados para tales efectos por la Secretaría, o bien transferirlos a industrias para su utilización como insumos dentro de sus procesos, cuando previamente haya sido hecho del conocimiento de esta dependencia, mediante un plan de manejo para dichos insumos, basado en la</p>	<p>Pendiente</p>

		minimización de sus riesgos.	
<p>4 Proyecto de decreto que reforma el artículo 153 de la Ley Aduanera.</p> <p>Gaceta: <u>1-Marzo-2018.</u></p>	<p>- Hacienda y Crédito Público</p>	<p>Dictar resolución definitiva por las autoridades aduaneras, en un plazo que no excederá de sesenta días naturales, cuando el interesado no presente las pruebas o éstas no desvirtúen los supuestos por los cuales se embargó precautoriamente la mercancía, contados a partir del día siguiente a aquél en que se encuentre debidamente integrado el expediente.</p>	<p>Aprobada con fecha <u>19-Abril-2018</u></p>
<p>5 Proyecto de decreto que reforma el artículo 101 de la Ley Aduanera.</p> <p>Gaceta: <u>1-Marzo-2018.</u></p>	<p>- Hacienda y Crédito Público</p>	<p>Prever que las personas que tengan mercancías detectadas como excedente o no declaradas durante el reconocimiento aduanero, podrán regularizarlas importándolas definitivamente previo el pago de las contribuciones que correspondan.</p>	<p>Aprobada con fecha <u>19-Abril-2018</u></p>
<p>6 Proyecto de decreto que reforma el artículo 59 de la Ley Aduanera.</p> <p>Gaceta: <u>1-Marzo-2018.</u></p>	<p>- Hacienda y Crédito Público</p>	<p>Eliminar la obligación de conservar en papel y en original con firma autógrafa la manifestación de valor por cada una de las</p>	<p>Aprobada con fecha <u>19-Abril-2018</u></p>

		<p>operaciones de comercio exterior que realice el importador, sustituyendo dicho documento por un documento electrónico que pueda formalizarse y transmitirse a través de la firma de la corporación de que se trate o del importador en el caso de personas físicas.</p>	
<p>7 Proyecto de decreto que deroga el artículo 59-A de la Ley Aduanera.</p> <p>Gaceta: <u>1-Marzo-2018.</u></p>	<p>- Hacienda y Crédito Público</p>	<p>Derogar el artículo 59-A de la Ley Aduanera y las disposiciones relativas, por representar una carga administrativa innecesaria a los importadores y agentes aduanales que además de representar gastos en la operación representan un riesgo constante que pudiese lesionar su patrimonio.</p>	<p>Aprobada con fecha <u>19-Abril-2018</u></p>



b) Suscribe

INICIATIVA	TURNO A COMISIÓN	SINOPSIS	TRÁMITE EN EL PLENO
<p>1 Proyecto de decreto que reforma el artículo 127 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.</p> <p>Gaceta: <u>12-Septiembre-2017.</u></p>	<p>- Puntos Constitucionales</p>	<p>Publicar mensualmente la remuneración o retribución de toda percepción de los servidores públicos y precisar que ninguno podrá percibir, por el desempeño de su función, empleo, cargo o comisión, el equivalente a más de mil doscientos salarios mínimos en el ámbito federal, ochocientos salarios mínimos en el estatal y cuatrocientos salarios mínimos en el municipal, netos mensualmente.</p>	<p>Pendiente</p>
<p>2 Proyecto de decreto que reforma y adiciona el artículo 8º de la Ley del Instituto Mexicano de la Juventud.</p> <p>Gaceta: <u>12-Septiembre-2017.</u></p>	<p>- Juventud</p>	<p>Incrementar la integración de la Junta Directiva del Instituto Mexicano de la Juventud a dieciocho miembros e incluir al Secretario de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano a los Miembros Propietarios de la misma.</p>	<p>Pendiente</p>
<p>3 Proyecto de decreto que reforma los artículos 4º, 167 y 175 de la Ley Federal de Sanidad Animal y adiciona el artículo 11 Bis al Código Penal Federal.</p> <p>Gaceta: <u>14-Septiembre-2017.</u></p>	<p>Unidas - Ganadería - Justicia</p>	<p>Incluir en la Ley a los animales de abasto y el concepto de insensibilización con el objeto de preservar la salud de los animales, desde su nacimiento hasta su deceso, ya sea de forma natural o mediante el sacrificio necesario para fines de abasto.</p>	<p>Aprobada con fecha <u>17-October-2017.</u></p>

<p>4 Proyecto de decreto que adiciona el artículo 102 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.</p> <p>Gaceta: <u>26-Septiembre-2017.</u></p>	<p>- Puntos Constitucionales</p>	<p>Establecer en las Constituciones de las entidades federativas la forma de organización de las fiscalías generales de los estados y garantizar su autonomía.</p>	<p>Aprobada con fecha 26-Abril-2018.</p>
<p>5 Proyecto de decreto que adiciona el artículo 420 del Código Penal Federal.</p> <p>Gaceta: <u>19-Septiembre-2017.</u></p>	<p>- Justicia</p>	<p>Sancionar con pena de 2 a 18 años de prisión y por el equivalente de trescientos a tres mil días multa, a quien ilícitamente abandone algún ejemplar de las especies de fauna silvestre, posterior a haber realizado un aprovechamiento que implicara un manejo intensivo en condiciones de cautiverio o confinamiento.</p>	<p>Aprobada con fecha 28-Noviembre-2017.</p>
<p>6 Proyecto de decreto que adiciona el artículo 19 Bis de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente.</p> <p>Gaceta: <u>12-Septiembre-2017.</u></p>	<p>- Medio Ambiente y Recursos Naturales</p>	<p>Promover la elaboración del ordenamiento territorial comunitario en los programas locales de ordenamiento ecológico.</p>	<p>Pendiente</p>
<p>7 Proyecto de decreto que adiciona y reforma los artículos 2-A de la Ley del Impuesto al Valor Agregado, 34 y 151 de la Ley del Impuesto sobre la Renta.</p> <p>Gaceta: <u>26-Septiembre-2017.</u></p>	<p>- Hacienda y Crédito Público</p>	<p>Calcular el impuesto al valor agregado aplicando la tasa del 0% a vehículos eléctricos o híbridos. Del impuesto sobre la renta, deducir las inversiones mediante la aplicación del 100 por ciento a vehículos eléctricos o híbridos, tratándose de activos fijos y deducir los intereses reales efectivamente pagados</p>	<p>Pendiente</p>

		en el ejercicio por créditos automotrices destinados a su adquisición.	
<p>8 Proyecto de decreto que reforma los artículos 29 de la Ley General de Salud, 28 de la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado y 90 de la Ley del Seguro Social, en materia de abasto de medicamentos.</p> <p>Gaceta: <u>26-Septiembre-2017.</u></p>	<p>Unidas - Salud - Seguridad Social</p>	<p>Establecer por la Secretaría de Salud, las alternativas necesarias para garantizar la existencia permanente y disponibilidad de medicamentos e insumos esenciales para la salud. Aprobar por la Junta Directiva del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado los reglamentos en materia de abasto de medicamentos y las alternativas necesarias para su cumplimiento. Implementar por el Instituto Mexicano del Seguro Social las alternativas necesarias para garantizar el abasto efectivo de medicamentos.</p>	Pendiente
<p>9 Proyecto de decreto que expide la Ley para la Regulación y Certificación de Productos Ecológicos y Sustentables.</p> <p>Gaceta: <u>26-Septiembre-2017.</u></p>	<p>- Medio Ambiente y Recursos Naturales Con Opinión de - Presupuesto y Cuenta Pública</p>	<p>Crear un ordenamiento jurídico con el objeto de promover y regular los criterios y requisitos para el diseño, producción, procesamiento, elaboración, preparación, almacenamiento, identificación, empaque, etiquetado, comercialización, verificación y certificación de</p>	Pendiente

		productos ecológicos y/o sustentables.	
<p>10 Proyecto de decreto por el que se declara el 3 de octubre de cada año como el "Día Nacional del Protector de Animales".</p> <p>Gaceta: <u>12-Septiembre-2017.</u></p>	- Gobernación	Declarar el 3 de octubre de cada año como el "Día Nacional del Protector de Animales".	Pendiente
<p>11 Proyecto de decreto que reforma y adiciona el artículo 23 de la Ley de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos.</p> <p>Gaceta: <u>19-Septiembre-2017.</u></p>	- Derechos Humanos	Adicionar como requisito para ser visitador general de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, el de contar con experiencia de tres años en la materia.	Aprobada con fecha <u>12-Diciembre-2017.</u>
<p>12 Proyecto de decreto que adiciona el artículo 41 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de financiamiento de los partidos políticos.</p> <p>Gaceta: <u>28-Septiembre-2017.</u></p>	- Puntos Constitucionales	Establece que en caso de emergencia extraordinaria o ejecución de políticas públicas prioritarias declaradas por decreto, el financiamiento público de los partidos políticos, podrá destinarse y distribuirse de manera distinta a lo indicado en esta fracción.	Pendiente
<p>13 Proyecto de decreto que adiciona los artículos 3º y 13 de la Ley General de Salud.</p> <p>Gaceta: <u>19-Septiembre-2017.</u></p>	- Salud	Incluir los mecanismos alternativos de solución de controversias en las quejas que se presenten por la prestación de servicios de salud de atención médica.	Pendiente
<p>14 Proyecto de decreto que adiciona diversas disposiciones a la Ley General de Educación.</p> <p>Gaceta: <u>28-Septiembre-2017.</u></p>	- Educación Pública y Servicios Educativos	Adicionar una Sección 2 Bis "De los programas de estudio prioritarios", con el objeto de facultar a la Secretaría de Educación Pública para desarrollar programas de estudio prioritarios con la	Pendiente

		finalidad de asegurar la calidad de la educación y atender las necesidades educativas específicas, actuales y futuras, de la población, garantizando con ello el acceso a conocimientos para una mejor preparación y facilitando la incorporación de los educandos a la actividad productiva.	
<p>15 Proyecto de decreto que reforma los artículos 88, 89, 148 y 165 de la Ley de Desarrollo Rural Sustentable.</p> <p>Gaceta: <u>28-Septiembre-2017.</u></p>	- Desarrollo Rural	Implementar técnicas para el abastecimiento autosustentable, recuperación y cuidado del agua.	Retirada con fecha <u>6-Febrero-2018.</u>
<p>16 Proyecto de decreto que reforma y adiciona el artículo 189 de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente.</p> <p>Gaceta: <u>28-Septiembre-2017.</u></p>	- Medio Ambiente y Recursos Naturales	Establecer que la denuncia popular de todo hecho, acto u omisión que produzca o pueda producir desequilibrio ecológico o daños al ambiente o a los recursos naturales podrá hacerse ante instituciones estatales especializadas en la procuración de justicia ambiental.	Aprobada con fecha <u>24-Abril-2018</u>
<p>17 Proyecto de decreto que adiciona un artículo 33 Bis a la Ley General de Salud.</p> <p>Gaceta: <u>28-Septiembre-2017.</u></p>	- Salud	Prever que los padecimientos que le generen un riesgo grave a la vida del paciente, deben ser atendidos de manera prioritaria en las Instituciones Públicas del Sistema Nacional de Salud. Establecer el procedimiento para la atención prioritaria.	Pendiente

<p>18 Proyecto de decreto que reforma el artículo 275 de la Ley Federal de Derechos.</p> <p>Gaceta: <u>3-October-2017.</u></p>	<p>- Hacienda y Crédito Público</p>	<p>Precisar que el 62.5% del Fondo para el Desarrollo Regional Sustentable de Estados y Municipios Mineros se destinará a localidades en los que tenga lugar la explotación y beneficio de sustancias minerales.</p>	<p>Pendiente</p>
<p>19 Proyecto de decreto que reforma diversas disposiciones de la Ley del Impuesto sobre la Renta, en materia de estímulos fiscales a empresas ambientalmente responsables.</p> <p>Gaceta: <u>3-October-2017.</u></p>	<p>- Hacienda y Crédito Público</p>	<p>Otorgar estímulos fiscales a empresas ambientalmente responsables.</p>	<p>Pendiente</p>
<p>20 Proyecto de decreto que reforma el artículo 33 de la Ley General de Educación.</p> <p>Gaceta: <u>3-October-2017.</u></p>	<p>- Educación Pública y Servicios Educativos</p>	<p>La aplicación del Programa Nacional de Becas tendrá entre sus objetivos principales implementar un programa especial a fin de garantizar la cobertura a estudiantes de comunidades con alto grado de marginación y pobreza que se encuentren en riesgo de abandonar su proceso educativo.</p>	<p>Pendiente</p>
<p>21 Proyecto de decreto que adiciona los artículos 65 QUÁTER, 65 QUÁTER 1, 65 QUÁTER 2 Y 65 QUÁTER 3 a la Ley Federal de Protección al Consumidor.</p> <p>Gaceta: <u>3-October-2017.</u></p>	<p>- Economía</p>	<p>Precisar el servicio al público de estacionamiento como la recepción, guarda, protección y devolución de los vehículos en los lugares autorizados, pudiendo prestarse por hora, día o mes, a cambio del pago que señale la tarifa autorizada. Establecer</p>	<p>Pendiente</p>

		las obligaciones de los titulares de los estacionamientos públicos, así como los procedimientos que deben cumplir.	
<p>22 Proyecto de decreto que adiciona un artículo 186 Bis a la Ley del Impuesto sobre la Renta.</p> <p>Gaceta: <u>3-October-2017.</u></p>	<p>- Hacienda y Crédito Público</p>	<p>Otorgar un estímulo fiscal a quien contrate jóvenes, consistente en el equivalente al 25% del salario efectivamente pagado durante los primeros tres meses de trabajo a las personas mayores de 18 años y menores de 30, siempre y cuando se compruebe que se trata de su primer empleo formal y el salario diario del trabajador no sea mayor a diez veces el salario mínimo vigente.</p>	<p>Pendiente</p>
<p>23 Proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Salud, en materia del uso lúdico de la Cannabis.</p> <p>Gaceta: <u>3-October-2017.</u></p>	<p>- Salud</p>	<p>Regular el uso no médico de cannabis sativa, índica y americana o mariguana, su resina, preparados y semillas; estableciendo excepciones a la prohibición de su cultivo, mismo que será exclusivamente de uso personal, así como para establecer la facultad de la Secretaría de Salud para diseñar políticas públicas en la materia y emitir las normas y reglamentos necesarios para su regulación.</p>	<p>Pendiente</p>
<p>24 Proyecto de decreto que adiciona el artículo 25 de la Ley</p>	<p>- Hacienda</p>	<p>Incluir a las deducciones que podrán efectuar los contribuyentes, las</p>	<p>Pendiente</p>

<p>del Impuesto sobre la Renta. Gaceta: <u>3-October-2017.</u></p>	<p>y Crédito Público</p>	<p>donaciones de equipo de cómputo y tecnologías de la información y comunicación destinadas a escuelas públicas, con propósito de coadyuvar al alcance de las metas del Nuevo Modelo Educativo.</p>	
<p>25 Proyecto de decreto que adiciona el artículo 6º de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia. Gaceta: <u>3-October-2017.</u></p>	<p>- Igualdad de Género</p>	<p>Considerar la violencia simbólica y/o mediática como un tipo de violencia contra la mujer.</p>	<p>Aprobada con fecha 14-Diciembre-2017</p>
<p>26 Proyecto de decreto que reforma el artículo 216 del Código Nacional de Procedimientos Penales. Gaceta: <u>10-October-2017.</u></p>	<p>- Justicia</p>	<p>Precisar el derecho de petición, que en la etapa de investigación puede ejercer tanto la víctima u ofendido, como el imputado o su defensor ante el Ministerio Público, respecto de todos aquellos actos de investigación que consideraren pertinentes y útiles para el esclarecimiento de los hechos.</p>	<p>Retirada con fecha 19-October-2017.</p>
<p>27 Proyecto de decreto que reforma y adiciona los artículos 15, 27, 33 y 34 de la Ley General de Cambio Climático. Gaceta: <u>10-October-2017.</u></p>	<p>- Cambio Climático</p>	<p>Incluir al objeto del Instituto Nacional de Ecología y Cambio Climático ejecutar las recomendaciones sobre las políticas y acciones de mitigación o adaptación al cambio climático. Crear, promover y preservar azoteas verdes como acción de mitigación contra el cambio</p>	<p>Retirada con fecha 19-October-2017.</p>

		climático, sustentabilidad alimentaria y recuperación de recursos hídricos en ciudades como objetivo de la política nacional de adaptación frente al cambio climático y reducir emisiones en ciudades de efecto invernadero.	
28 Proyecto de decreto por el que se declara el 19 de septiembre de cada año como el "Día Nacional de la Solidaridad". Gaceta: <u>10-October-2017.</u>	- Gobernación	Declarar el 19 de septiembre de cada año como el Día Nacional de la Solidaridad.	Retirada con fecha <u>19-October-2017.</u>
29 Proyecto de decreto que adiciona el artículo 35 de la Ley General para la Prevención y Gestión Integral de los Residuos. Gaceta: <u>10-October-2017.</u>	- Medio Ambiente y Recursos Naturales	Fomentar acciones encaminadas a que los establecimientos de alimentos y bebidas no promuevan el consumo de popotes, salvo que el usuario así lo disponga.	Aprobada con fecha <u>17-Abril-2018</u>
30 Proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal y de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación, en materia de segunda vuelta electoral y gobierno federal de coalición. Gaceta: <u>10-October-2017.</u>	Unidas - Gobernación - Justicia	Incorporar la segunda vuelta electoral en la elección presidencial y el establecimiento del Gobierno Federal de Coalición. Sustituir la Secretaría de Gobernación por la Secretaría del Gabinete y establecer las facultades de la Secretaría de Seguridad Pública.	Pendiente
31 Proyecto de decreto que reforma el artículo 6º del Reglamento de la Cámara de Diputados. Gaceta: <u>10-October-2017.</u>	- Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias	Precisar que los diputados y diputadas no podrán solicitar su adhesión a un grupo parlamentario diferente al del partido por el cual	Pendiente

		hayan sido electos y en ese caso considerarlos diputada o diputado sin partido.	
32 Proyecto de decreto que adiciona el artículo 6° de la Ley de Premios, Estímulos y Recompensas Civiles. Gaceta: <u>10-October-2017.</u>	- Gobernación	Crear el Premio Nacional de la Preservación y Cuidado de la Biodiversidad.	Pendiente
33 Proyecto de decreto Que reforma el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Gaceta: <u>12-Septiembre-2017.</u>	- Puntos Constitucionales	Establecer que los ayuntamientos se auxiliarán de un administrador municipal.	Pendiente
34 Proyecto de decreto que adiciona los artículos 203-Bis, 203-Ter, 203-Quáter y 203-Quintus y reforma los artículos 204-A y 205 de la Ley Federal de Derechos. Gaceta: <u>3-October-2017.</u>	- Hacienda y Crédito Público	Establecer los mecanismos y procedimientos para la creación del Fondo de Infraestructura y Mejoramiento Ambiental para estados y municipios, así como los lineamientos y reglas de operación que regirán a los comités de desarrollo regional de las zonas portuarias para la aplicación eficiente, oportuna y comprometida de los recursos captados por dicho fondo.	Pendiente
35 Proyecto de decreto que adiciona los artículos 3° y 7° de la Ley General de Turismo. Gaceta: <u>10-October-2017.</u>	- Turismo	Incluir y precisar el concepto de "Turismo de salud" como la actividad turística orientada a recibir servicios o tratamientos relacionados con la salud, de tipo preventivo, curativo, de cuidados	Retirada con fecha <u>16- Noviembre- 2017.</u>

		paliativos o rehabilitación. Promover y fomentar el turismo de salud.	
<p>36 Proyecto de decreto que reforma y adiciona los artículos 117 y 143 de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable.</p> <p>Gaceta: <u>10-October-2017.</u></p>	<p>- Medio Ambiente y Recursos Naturales</p>	<p>Establecer los criterios de excepción para otorgar el cambio de uso de suelo de los terrenos forestales. Prever que los recursos obtenidos por concepto de compensación ambiental para actividades de reforestación o restauración y su mantenimiento podrán también ser utilizados para el cumplimiento de los objetivos generales y específicos de la ley.</p>	<p>Pendiente</p>
<p>37 Proyecto de decreto que reforma los artículos 7°, 9° y 100 de la Ley General para la Prevención y Gestión Integral de los Residuos.</p> <p>Gaceta: <u>10-October-2017.</u></p>	<p>- Medio Ambiente y Recursos Naturales</p>	<p>Regular y establecer las bases para que se prohíba la entrega de bolsas de plástico, con motivo de cualquier acto comercial, para transportación, carga o traslado del consumidor final, a título gratuito o de manera onerosa.</p>	<p>Retirada con fecha 11-Enero-2018.</p>
<p>38 Proyecto de decreto que reforma los artículos 28 y 43 y adiciona un artículo 29 Bis a la Ley Federal de Responsabilidad Ambiental.</p> <p>Gaceta: <u>10-October-2017.</u></p>	<p>- Medio Ambiente y Recursos Naturales</p>	<p>Establecer que para la promoción acciones de responsabilidad ambiental o acciones colectivas en materia ambiental, no será requerido un número mínimo de demandantes cuando se trate de personas físicas habitantes de la comunidad adyacente al</p>	<p>Pendiente</p>

		daño ocasionado al ambiente.	
<p>39 Proyecto de decreto que reforma el artículo 7° de la Ley General de Educación.</p> <p>Gaceta: <u>10-October-2017.</u></p>	<p>- Educación Pública y Servicios Educativos</p>	<p>Impartir de manera obligatoria la materia de educación ambiental.</p>	<p>Pendiente</p>
<p>40 Proyecto de decreto que reforma diversas disposiciones de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, de la Ley General de Partidos Políticos, y de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación, en materia de reducción de legisladores federales.</p> <p>Gaceta: <u>10-October-2017.</u></p>	<p>Unidas - Gobernación - Justicia</p>	<p>Modificar las referencias al principio de "representación proporcional" por "representación democrática" y las de "circunscripciones plurinominales" por "circunscripciones electorales". Integrar la Cámara de Diputados por 180 diputados electos por el principio de mayoría relativa y 120 diputados electos por el principio de representación democrática y la Cámara de Senadores por 64 senadores electos por el principio de mayoría relativa y 32 senadores electos por el principio de representación democrática.</p>	<p>Pendiente</p>
<p>41 Proyecto de decreto que reforma los artículos 226 y 251 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales.</p> <p>Gaceta: <u>10-October-2017.</u></p>	<p>- Gobernación</p>	<p>Iniciar las precampañas en la tercera semana de enero del año de la elección y con una duración de no más de cuarenta días, durante el proceso electoral federal en que se renueve el titular del Poder Ejecutivo</p>	<p>Pendiente</p>

		federal y en la primera semana de marzo en los procesos electorales federales en que se renueve la Cámara de Diputados y la Cámara de Senadores. Reducir la duración de la campaña electoral para presidente de los Estados Unidos Mexicanos a sesenta días y las de diputados y senadores a treinta días.	
<p>42 Proyecto de decreto que reforma y deroga diversas disposiciones de la Ley General de Partidos Políticos y de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, en materia de acceso de candidatos y partidos políticos a radio y televisión.</p> <p>Gaceta: <u>10-October-2017.</u></p>	- Gobernación	<p>Contratar y adquirir tiempos en cualquier modalidad de radio y televisión, en cualquier momento y a través del Instituto Nacional Electoral, con cargo a las respectivas fuentes de financiamiento de los partidos políticos.</p>	Pendiente
<p>43 Proyecto de decreto que reforma el artículo 51 de la Ley General de Partidos Políticos.</p> <p>Gaceta: <u>10-October-2017.</u></p>	- Gobernación	<p>Multiplicar el cincuenta por ciento del número de ciudadanos inscritos en el padrón electoral federal o local por el sesenta y cinco por ciento del salario mínimo diario vigente para el Distrito Federal, para los partidos políticos nacionales, o el salario mínimo de la región en la cual se encuentre la entidad federativa, para el caso de los partidos políticos locales, para</p>	Pendiente

		determinar el monto total anual.	
<p>44 Proyecto de decreto por el que se declara el día 20 de marzo de cada año como el "Día del Internacionalista Mexicano".</p> <p>Gaceta: 10-October-2017.</p>	- Gobernación	Declara el 20 de marzo como Día del Internacionalista Mexicano.	Pendiente
<p>45 Proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal y de la Ley General de Pesca y Acuicultura Sustentables.</p> <p>Gaceta: 10-October-2017.</p>	Unidas - Gobernación - Pesca	Modificar el nombre de la "Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales" por el de "Secretaría de Medio Ambiente, Recursos Naturales y Pesca", y con ello, trasladar las facultades en materia de pesca que se le confieren a la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación.	Retirada con fecha 6-Marzo-2018
<p>46 Proyecto de decreto que reforma el artículo 5º de la Ley de Caminos, Puentes y Autotransporte Federal.</p> <p>Gaceta: 12-October-2017.</p>	- Transportes	Fijar con los concesionarios un sistema de lineamientos para establecer descuentos en las tarifas, proporcionales al grado de aceptabilidad del tramo de reparación o remodelación de autopista o carreteras de cuotas o suspender el cobro de peaje, siempre que sea en beneficio del desarrollo nacional o afectaciones de la naturaleza.	Pendiente
<p>47 Proyecto de decreto que adiciona un artículo 60 Bis 3 a la Ley General de Vida Silvestre.</p>	- Medio Ambiente y	Establecer que ningún ejemplar de felino silvestre, cualquiera que sea la especie,	Pendiente

Gaceta: <u>12-October-2017.</u>	Recursos Naturales	incluyendo a los modificados, así como los ejemplares híbridos, podrá ser registrado o mantenido en posesión como mascota.	
<p>48 Proyecto de decreto que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente, de la Ley General de Bienes Nacionales, de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, de la Ley General para la Prevención y Gestión Integral de los Residuos, de la Ley de Bioseguridad de Organismos Genéticamente Modificados, de la Ley General de Vida Silvestre, y de la Ley General de Cambio Climático.</p> <p>Gaceta: <u>12-October-2017.</u></p>	- Medio Ambiente y Recursos Naturales	Unificar y precisar las etapas del procedimiento administrativo de inspección y sus resoluciones establecidas en las Leyes Ambientales. Establecer los actos que puede realizar la Profepa para dar cumplimiento a las disposiciones y obligaciones en materia ambiental.	Pendiente
<p>49 Proyecto de decreto que reforma el artículo 76 y adiciona un artículo 76 Bis a la Ley General de Vida Silvestre.</p> <p>Gaceta: <u>12-October-2017.</u></p>	- Medio Ambiente y Recursos Naturales	Desarrollar de mecanismos de colaboración con la sociedad civil para la conservación de las especies migratorias e identificar sus rutas dentro del territorio nacional, señalar el nombre científico o común más utilizado de las especies; la ubicación geográfica de la ruta, la metodología empleada para obtener la información, publicar y actualizar la información.	Pendiente
50 Proyecto de decreto que reforma y adiciona los artículos	- Salud	Establecer la definición de prueba cosmética, así	Pendiente

<p>4° y 20 de la Ley Federal de Sanidad Animal.</p> <p>Gaceta: <u>12-October-2017.</u></p>	<p>Con Opinión de - Medio Ambiente y Recursos Naturales</p>	<p>como prohibir el uso de animales en ellas, cuya principal finalidad es garantizar el bienestar animal y la armonización de nuestra legislación de conformidad con las prácticas internacionales y en congruencia a nuestro trabajo legislativo en materia de protección animal.</p>	
<p>51 Proyecto de decreto que adiciona el artículo 35 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.</p> <p>Gaceta: <u>12-October-2017.</u></p>	<p>- Puntos Constitucionales</p>	<p>Proponer que el destino de un porcentaje de los recursos asignados al Presupuesto de Egresos de la Federación sea puesto a consideración de los ciudadanos.</p>	<p>Pendiente</p>
<p>52 Proyecto de decreto que reforma los artículos 78 y 122 de la Ley General de Vida Silvestre.</p> <p>Gaceta: <u>17-October-2017.</u></p>	<p>- Medio Ambiente y Recursos Naturales</p>	<p>Prohibir la exhibición de ejemplares de vida silvestre en zoológicos y acuarios.</p>	<p>Pendiente</p>
<p>53 Proyecto de decreto que reforma los artículos 12, 54 y 70 de la Ley General de Prestación de Servicios para la Atención, Cuidado y Desarrollo Integral Infantil.</p> <p>Gaceta: <u>12-October-2017.</u></p>	<p>- Derechos de la Niñez</p>	<p>Establecer que los centros de atención utilizarán para la alimentación aquellos productos básicos y estratégicos identificados como orgánicos o con buenas prácticas agrícolas y pecuarias.</p>	<p>Retirada con fecha 22-Enero-2018</p>
<p>54 Proyecto de decreto que adiciona los artículos 209 Bis y 276 Ter del Código Penal Federal.</p> <p>Gaceta: <u>12-October-2017.</u></p>	<p>- Justicia</p>	<p>Disminuir las penas aplicables al delito pederastia hasta una tercera parte, cuando el sentenciado acepte someterse a un tratamiento médico para inhibir el deseo sexual y</p>	<p>Pendiente</p>

		en caso de reincidencia, además de las penas aplicables, suministrar el tratamiento médico de oficio y de manera permanente.	
<p>55 Proyecto de decreto que reforma y adiciona los artículos 7° y 11 de la Ley General de la Infraestructura Física Educativa.</p> <p>Gaceta: <u>12-October-2017.</u></p>	<p>- Educación Pública y Servicios Educativos</p>	<p>Prever que la infraestructura física educativa deberá destinar un espacio físico para el cultivo de huertos escolares, que funcionen principalmente como insumos para comedores escolares o para su comercialización local</p>	<p>Pendiente</p>
<p>56 Proyecto de decreto que reforma los artículos 30 y 35 de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente.</p> <p>Gaceta: <u>12-October-2017.</u></p>	<p>- Medio Ambiente y Recursos Naturales</p>	<p>Establecer la posibilidad de que la Semarnat requiera una nueva manifestación de impacto ambiental en aquellos proyectos que hayan tenido una autorización previa que ya concluyó o cuya vigencia haya vencido, y hacer exigible el otorgamiento de seguros o garantías respecto del cumplimiento de las condiciones establecidas en la autorización de impacto ambiental.</p>	<p>Pendiente</p>
<p>57 Proyecto de decreto que reforma el artículo 23 de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente.</p> <p>Gaceta: <u>12-October-2017.</u></p>	<p>- Medio Ambiente y Recursos Naturales</p>	<p>Priorizar el establecimiento de sistemas de bicicletas públicas compartidas y el desarrollo de infraestructura que permita el uso del transporte no motorizado.</p>	<p>Pendiente</p>

<p>58 Proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones a la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal y de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, en materia de clasificación de videojuegos.</p> <p>Gaceta: <u>12-October-2017.</u></p>	<p>Unidas - Gobernación - Derechos de la Niñez</p>	<p>Facultar a la Secretaría de Gobernación para expedir lineamientos que establezcan criterios de clasificación de los videojuegos que se distribuyan, comercialicen o arrienden, por cualquier medio; así como para vigilar su cumplimiento.</p>	<p>Retirada con fecha 22-Enero-2018</p>
<p>59 Proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Pesca y Acuicultura Sustentables.</p> <p>Gaceta: <u>12-October-2017.</u></p>	<p>- Pesca</p>	<p>Queda prohibida el arribo y descarga de aletas de tiburón cualquiera que sea la especie cuyos cuerpos no se encuentren abordo.</p>	<p>Pendiente</p>
<p>60 Proyecto de decreto que reforma y adiciona los artículos 15, 27, 33 y 34 de la Ley General de Cambio Climático.</p> <p>Gaceta: <u>19-October-2017.</u></p>	<p>- Cambio Climático</p>	<p>Ejecutar las recomendaciones sobre las políticas y acciones de mitigación o adaptación al cambio climático, así como sobre las evaluaciones que en la materia realizan las dependencias de la administración pública federal centralizada y paraestatal, de las entidades federativas y de los municipios para garantizar su aplicación.</p>	<p>Retirada con fecha 26-Enero-2018</p>
<p>61 Proyecto de decreto que reforma y deroga diversas disposiciones del Código Civil Federal, en materia de prohibición del matrimonio infantil.</p> <p>Gaceta: <u>24-October-2017.</u></p>	<p>- Justicia</p>	<p>.</p>	<p>Pendiente</p>

<p>62 Proyecto de decreto que reforma el artículo 25 de la Ley Federal de Competencia Económica.</p> <p>Gaceta: <u>12-October-2017.</u></p>	<p>- Competitividad</p>	<p>Hacer públicas las entrevistas de los Comisionados sobre asuntos de su competencia con personas que representen los intereses de los Agentes Económicos y utilizarla por las partes en el procedimiento en forma de juicio, los demás Comisionados, el titular del Órgano Interno de Control y el Senado de la República en caso de que esté sustanciando un procedimiento de remoción de un Comisionado.</p>	<p>Pendiente</p>
<p>63 Proyecto de decreto que reforma el artículo 314 del Código Nacional de Procedimientos Penales.</p> <p>Gaceta: <u>19-October-2017.</u></p>	<p>- Justicia</p>	<p>Precisar que en cualquier caso, el juez de control podrá admitir medios de prueba que ofrezca el imputado o su defensor, respecto del debate sobre medidas cautelares, cuando al inicio de la audiencia o su continuación, justifiquen que ello resulta pertinente.</p>	<p>Pendiente</p>
<p>64 Proyecto de decreto que reforma el artículo 216 del Código Nacional de Procedimientos Penales.</p> <p>Gaceta: <u>19-October-2017.</u></p>	<p>- Justicia</p>	<p>Establecer que la solicitud de información de aquellos actos de investigación que consideren pertinentes y útiles para el esclarecimiento de los hechos, durante la investigación, tanto el imputado como su defensor, así como la</p>	<p>Aprobada con fecha <u>14-Diciembre-2017.</u></p>

		víctima u ofendido, deberá hacerse por escrito.	
<p>65 Proyecto de decreto De Decreto por el que se declara el 19 de septiembre de cada año como el "Día Nacional de la Solidaridad".</p> <p>Gaceta: <u>19-October-2017.</u></p>	- Gobernación	Declarar el 19 de septiembre de cada año como el "Día Nacional de la Solidaridad".	Pendiente
<p>66 Proyecto de decreto que reforma diversas disposiciones de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente y de la Ley de Coordinación Fiscal.</p> <p>Gaceta: <u>26-October-2017.</u></p>	Unidas - Medio Ambiente y Recursos Naturales - Hacienda y Crédito Público	Incluir dentro de las facultades a los municipios, establecer mecanismos de índole económico, fiscal o financiero para garantizar el tratamiento y reúso del 100% de sus aguas residuales.	Pendiente
<p>67 Proyecto de decreto que adiciona un artículo 456 BIS a la Ley General de Salud.</p> <p>Gaceta: <u>12-October-2017.</u></p>	- Salud	Establecer que al que elabore, introduzca, transporte, distribuya, comercialice, almacene, posea, deseche o en general realice actos con plaguicidas o nutrientes vegetales ilegales o falsificados, física o químicamente, se le impondrá de uno a ocho años de prisión y multa equivalente de cien a dos mil la Unidad de Medida y Actualización.	Aprobada con fecha <u>24-Abril-2018</u> .
<p>68 Proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Salud.</p> <p>Gaceta: <u>31-October-2017.</u></p>	- Salud	Fortalecer los lineamientos aplicables a los servicios funerarios tratándose del uso de ataúdes.	Aprobada con fecha <u>3-Abril-2018.</u>
<p>69 Proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones del Código Penal</p>	- Justicia	Considerar el robo a servicios de autotransporte de carga	Aprobada con fecha <u>28-Noviembre-</u>

<p>Federal, de la Ley Federal contra la Delincuencia Organizada y la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación.</p> <p>Gaceta: <u>31-October-2017.</u></p>		<p>como un delito del fuero federal. Establecer el delito de robo a servicios de autotransporte federal de carga como delito que puede ser cometido por la delincuencia organizada.</p>	<p>2017</p>
<p>70 Proyecto de decreto que reforma el artículo 167 del Código Nacional de Procedimientos Penales y adiciona un artículo 82 Bis a la Ley Federal de Armas de Fuego y Explosivos.</p> <p>Gaceta: <u>31-October-2017.</u></p>	<p>Unidas - Justicia - Defensa Nacional</p>	<p>Adicionar que la Ley Federal de Armas de Fuego y Explosivos establecerá los delitos graves que ameriten prisión preventiva oficiosa por contravenir la seguridad de la nación.</p>	<p>Pendiente</p>
<p>71 Proyecto de decreto que reforma el artículo 73 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.</p> <p>Gaceta: <u>31-October-2017.</u></p>	<p>- Puntos Constitucionales</p>	<p>Establecer que el Congreso de la Unión podrá legislar en materia de contribuciones a la energía eléctrica, siempre y cuando no afecte la facultad de los gobiernos estatales para imponerlas en favor de los ayuntamientos.</p>	<p>Pendiente</p>
<p>72 Proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Educación y de la Ley General de la Infraestructura Física Educativa, en materia de certificación de la infraestructura educativa.</p> <p>Gaceta: <u>7-Noviembre-2017.</u></p>	<p>- Educación Pública y Servicios Educativos</p>	<p>Expedir un certificado de la calidad de la infraestructura física educativa por las autoridades en la materia. Requerir a las escuelas particulares la certificación de calidad de la infraestructura para que las autoridades educativas otorguen las autorizaciones y los reconocimientos de calidez oficial de estudios.</p>	<p>Aprobada con fecha <u>12-Diciembre-2017.</u></p>

<p>73 Proyecto de decreto que reforma y adiciona los artículos 19 y 123 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.</p> <p>Gaceta: <u>26-October-2017.</u></p>	<p>- Puntos Constitucionales</p>	<p>Imponer prisión preventiva oficiosa a los delitos de acopio y la portación de armas de fuego reservadas para el uso exclusivo del Ejército, Armada y Fuerza Aérea Mexicana sin el permiso o licencia otorgada por la autoridad competente, así como el robo de hidrocarburos, almacenamiento y comercialización de hidrocarburos robados.</p>	<p>Aprobada con fecha <u>26-Abril-2018.</u></p>
<p>74 Proyecto de decreto que reforma el artículo 423 del Código Civil Federal.</p> <p>Gaceta: <u>31-October-2017.</u></p>	<p>- Justicia</p>	<p>Precisar que la facultad de corregir no implica infligir al menor actos de fuerza que atenten contra su dignidad, por lo que quienes hagan uso de la misma, deberán abstenerse de aplicar castigos corporales u otros tratos humillantes o degradantes.</p>	<p>Aprobada con fecha <u>14-Diciembre-2017.</u></p>
<p>75 Proyecto de decreto que reforma el artículo 43 de la Ley General de Protección Civil.</p> <p>Gaceta: <u>31-October-2017.</u></p>	<p>- Protección Civil</p>	<p>Crear brigadas de búsqueda y rescate con binomios caninos en cada entidad federativa, plenamente capacitados, certificados y periódicamente evaluados.</p>	<p>Pendiente</p>
<p>76 Proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones del Código Penal Federal y del Código Nacional de Procedimientos Penales.</p> <p>Gaceta: <u>7-Noviembre-2017.</u></p>	<p>- Justicia Con Opinión de - Especial de las tecnologías de información y</p>	<p>Tipificar como delito al que intercepte sin autorización, sin permiso o consentimiento legalmente reconocido por cualquier medio técnico, datos informáticos, información o comunicaciones</p>	<p>Pendiente</p>

	<p>comunicación</p>	<p>dirigidas, originadas o efectuadas en o dentro de un sistema informático o sistema que utilice sistemas de tecnologías de información y comunicación incluidas las emisiones electromagnéticas que transporten datos, información o comunicaciones. Agrupar los delitos informáticos de abuso de dispositivos, falsificación informática y usurpación de identidad ajena. Tipificar el fraude informático. Incorporar como medio de obtención de pruebas las evidencias digitales o pruebas almacenadas en un sistema informático o que utilice tecnologías de la información y comunicación.</p>	
<p>77 Proyecto de decreto que reforma y adiciona los artículos 3°, 78 y 122 de la Ley General de Vida Silvestre. Gaceta: <u>14-Noviembre-2017.</u></p>	<p>- Medio Ambiente y Recursos Naturales</p>	<p>Incluir la definición de especie endémica. Operar los acuarios sólo si cuentan con planes de manejo autorizados, los cuales tendrán como única finalidad, el desarrollo de actividades dirigidas a la conservación, recuperación, repoblación y la reintroducción de las especies endémicas. Prohibir reemplazar,</p>	<p>Pendiente</p>

		sustituir, intercambiar o introducir nuevos ejemplares o poblaciones exóticas en zoológicos y acuarios.	
<p>78 Proyecto de decreto que adiciona el artículo 6º de la Ley Nacional de Ejecución Penal.</p> <p>Gaceta: <u>24-October-2017.</u></p>	- Justicia	Considerar la vocación, aptitudes, preparación académica y antecedentes personales de los candidatos, en la designación del personal directivo, administrativo, técnico y de custodia de los centros penitenciarios. Realizar por el personal del sistema penitenciario el servicio público de forma profesional y con pleno respeto a los derechos humanos de los internos.	Pendiente
<p>79 Proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley de Aguas Nacionales.</p> <p>Gaceta: <u>16-Noviembre-2017.</u></p>	- Recursos Hidráulicos	Establecer los Sistemas de Captación de Agua de Lluvia, como infraestructura para recolectar o capturar agua pluvial para su almacenamiento, uso y aprovechamiento, con la finalidad de conservar las reservas, recargar los acuíferos abatidos y fomentar una cultura del agua. Incluir a las atribuciones de la Comisión Nacional del Agua, formular lineamientos técnicos y administrativos para el proceso de captación de agua de lluvia y proporcionar información sobre los beneficios de	Pendiente

		los sistemas de captación de agua de lluvia.	
<p>80 Proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley de Vivienda, en materia de cosecha de agua de lluvia.</p> <p>Gaceta: 16-Noviembre-2017.</p>	- Vivienda	<p>Crear acciones públicas en los tres niveles de gobierno y con el involucramiento de la ciudadanía para generar una cultura de la captación y aprovechamiento del agua de lluvia, a fin de que las viviendas cuenten con sistemas de captación y aprovechamiento doméstico del vital líquido, a través de lo que se conoce a nivel internacional como "cosecha de agua".</p>	Retirada con fecha 27-Febrero-2018
<p>81 Proyecto de decreto que adiciona el artículo 12 de la Ley General para la Prevención y Gestión Integral de los Residuos.</p> <p>Gaceta: 14-Noviembre-2017.</p>	- Medio Ambiente y Recursos Naturales	<p>Crear un padrón de gestores por tipo de actividad en el manejo de los residuos o desechos, tanto urbanos como industriales, implementando así un sistema que haga posible rastrear los materiales de manejo delicado y que requieren la intervención de los gestores.</p>	Retirada con fecha 29-Enero-2018
<p>82 Proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones del Código Nacional de Procedimientos Penales y de la Ley Federal de Armas de Fuego y Explosivos.</p> <p>Gaceta: 21-Noviembre-2017.</p>	Unidas - Justicia - Defensa Nacional	<p>Establecer en la Ley Federal de Armas de Fuego y Explosivos los delitos graves que ameriten prisión preventiva oficiosa, por contravenir la seguridad de la nación y considerar delitos graves en contra de la seguridad de la</p>	Pendiente

		nación, los delitos de portación ilegal de armas. Incrementar la sanción a quien porte armas sin licencia y al que sin permiso porte un arma de uso exclusivo del Ejército, Armada o Fuerza Aérea.	
<p>83 Proyecto de decreto que reforma diversas disposiciones de la Ley de Aviación Civil y de la Ley de Aeropuertos.</p> <p>Gaceta: <u>21-Noviembre-2017.</u></p>	- Transportes	Precisar que en las aeronaves civiles no podrán abordar personas armadas salvo las excepciones que se establezcan en las normas aplicables en la materia y las sanciones a la tripulación por causas que le sean imputables o atribuibles. Armonizar las disposiciones relativas a la Unidad de Medida y Actualización. Establecer las normas básicas de higiene, seguridad y en materia ambiental en aeródromos civiles y garantizar la seguridad aeroportuaria.	Pendiente
<p>84 Proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley Federal de Sanidad Animal.</p> <p>Gaceta: <u>23-Noviembre-2017.</u></p>	- Ganadería	Realizar la exhibición de animales domésticos o silvestres, con fines de comercialización de forma que se evite o disminuya su tensión, sufrimiento, traumatismo y dolor; utilizar medios remotos o herramientas tecnológicas que eviten el contacto físico directo entre el ejemplar y el público interesado en su adquisición; garantizar	Retirada con fecha <u>21-Marzo-2018.</u>

		que los animales se encuentren libres de hambre, sed y desnutrición, seguros, cómodos, libres de dolor, lesiones o enfermedades y libres para expresar las pautas propias de su comportamiento; establecer las medidas para regular las condiciones y tiempos máximos de exhibición de animales con fines de comercialización.	
85 Proyecto de decreto que reforma el artículo 7º de la Ley General de Salud. Gaceta: <u>28-Noviembre-2017.</u>	- Salud	Incluir dentro de las obligaciones de la Secretaría de Salud, contar con personal médico y de salud en general capacitado y sensible para el tratamiento y canalización de los casos de violencia familiar y de género.	Pendiente
86 Proyecto de decreto que reforma el artículo 132 de Ley Federal del Trabajo. Gaceta: <u>28-Noviembre-2017.</u>	- Trabajo y Previsión Social	Incluir dentro de las obligaciones de los patrones el otorgar a las trabajadoras un día de licencia al año con goce de sueldo por un máximo de veinticuatro horas para acudir a realizarse estudios de mastografía y ginecología, debiendo presentar comprobante médico que acredite la realización de los mismos.	Pendiente
87 Proyecto de decreto que reforma el artículo 3º de la Ley General de Salud.	- Salud	Incluir a la materia de salubridad general, la investigación científica	Pendiente

Gaceta: 28-Noviembre-2017.		para la detección oportuna de los factores de riesgo del cáncer cervicouterino.	
88 Proyecto de decreto que adiciona los artículos 263 Bis, 263 Ter y 263 Quater de la Ley Federal del Trabajo. Gaceta: 30-Noviembre-2017.	- Trabajo y Previsión Social	Promover la profesionalización de los conductores e incrementar una cultura de prevención de accidentes y responsabilidad social en el cuidado al medio ambiente y la competitividad del subsector, así como el incremento a la seguridad vial.	Pendiente
89 Proyecto de decreto que reforma el artículo 74 de la Ley General de Desarrollo Social. Gaceta: 30-Noviembre-2017.	- Desarrollo Social	Incluir en los programas sociales su impacto presupuestario y social e incorporar técnicas metodológicas para la evaluación cualitativa y cuantitativa.	Retirada con fecha 19-Abril-2018.
90 Proyecto de decreto que reforma los artículos 2º, 6º, 7º y 27 de la Ley General para la Prevención y Gestión Integral de los Residuos. Gaceta: 7-Diciembre-2017.	- Medio Ambiente y Recursos Naturales	Promover la política de separación y reciclaje en los tres órdenes de gobierno, fomentando la sustentabilidad y el cuidado del ambiente.	Pendiente
91 Proyecto de decreto que reforma los artículos 2º y 5º de la Ley de Caminos, Puentes y Autotransporte Federal. Gaceta: 13-Diciembre-2017.	- Transportes	Establecer que los vehículos al servicio de la comunidad tendrán acceso libre y no pagarán peaje.	Pendiente
92 Proyecto de decreto por el que se declara el 8 de julio de cada año como el Día Nacional de la Alergia. Gaceta: 14-Diciembre-2017.	- Gobernación	.	Pendiente

<p>94 Proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley Orgánica del Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos y de la Ley del Instituto de Seguridad Social para las Fuerzas Armadas Mexicanas.</p> <p>Gaceta: <u>4-Enero-2018.</u></p>	<p>- Defensa Nacional</p>	<p>Diagnosticar y dar seguimiento psicológico, y psiquiátrico en su caso, al personal de las Fuerzas Armadas que se encuentre o se haya encontrado en labores de campo y de operativos.</p>	<p>Retirada con fecha <u>21-Marzo-2018.</u></p>
<p>95 Proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente, de la Ley Federal del Trabajo y de la Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado, Reglamentaria del Apartado B) del Artículo 123 Constitucional.</p> <p>Gaceta: <u>4-Enero-2018.</u></p>	<p>Unidas - Medio Ambiente y Recursos Naturales - Trabajo y Previsión Social</p>	<p>Establecer como parte de las facultades de la Semarnat el diseñar e implementar Esquemas de Reducción de Traslados hacia los centros de trabajo. Así mismo, dentro de las condiciones generales de trabajo se considere la posibilidad de establecer un día de trabajo en casa, horarios escalonados de entrada y salida al centro de trabajo, y horarios comprimidos de trabajo, y la posibilidad de que los trabajadores hagan uso de los materiales de trabajo en sus domicilios.</p>	<p>Retirada con fecha <u>11-Enero-2018.</u></p>
<p>96 Proyecto de decreto que reforma y adiciona los artículos 25, 82, 84 y 90 de la Ley Federal del Trabajo.</p> <p>Gaceta: <u>24-Enero-2018.</u></p>	<p>- Trabajo y Previsión Social</p>	<p>Garantizar y vigilar por la autoridad, que el salario sea suficiente para satisfacer las necesidades esenciales del trabajador y su familia en el orden material, alimenticio, de salud, de vivienda, social y cultural, así</p>	<p>Pendiente</p>

		como para proveer la educación obligatoria de sus hijos.	
<p>97 Proyecto de decreto que reforma y adiciona el artículo 4o. De la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.</p> <p>Gaceta: <u>24-Enero-2018.</u></p>	<p>- Puntos Constitucionales</p>	<p>Crear el Sistema Nacional para una Alimentación, Sana, Nutritiva y Suficiente, con el objeto de asegurar el acceso efectivo a la alimentación de la población.</p>	<p>Pendiente</p>
<p>98 Proyecto de decreto que reforma el artículo 7º de la Ley General de Educación.</p> <p>Gaceta: <u>6-Febrero-2018.</u></p>	<p>- Educación Pública y Servicios Educativos</p>	<p>Inculcar los conceptos y principios fundamentales de la ciencia ambiental, el desarrollo sustentable, promover la educación en materia de cambio climático, concientizar y divulgar las acciones para su mitigación y adaptación.</p>	<p>Retirada con fecha <u>20-Marzo-2018.</u></p>
<p>99 Proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Pesca y Acuicultura Sustentables, cuyo objetivo es dar destino final a las redes de pesca.</p> <p>Gaceta: <u>8-Febrero-2018.</u></p>	<p>- Pesca</p>	<p>Promover, regular y dirigir la ejecución de acciones y programas de tratamiento y destino final de las redes de pesca. Fomentar convenios de colaboración entre pescadores con empresas, para la ejecución de programas de reciclaje. Implementar programas de recolección, manejo y disposición final de redes de pesca y cualquier otro</p>	<p>Pendiente</p>

		instrumento y/o estructura con que se realice la captura o extracción de especies de flora y fauna acuáticas e infraccionar su abandono en el cuerpo de agua.	
<p>100 Proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones a la Ley de Productos Orgánicos.</p> <p>Gaceta: <u>8-Febrero-2018.</u></p>	<p>- Agricultura y Sistemas de Riego</p>	<p>Impulsar programas de asistencia técnica y capacitación para la producción de alimentos orgánicos.</p>	<p>Pendiente</p>
<p>101 Proyecto de decreto que reforma los artículos 2, 3, 7, 17 y 44 de la Ley de Aguas Nacionales.</p> <p>Gaceta: <u>13-Febrero-2018.</u></p>	<p>- Recursos Hidráulicos</p>	<p>Incluir los conceptos de aguas pluviales y de niebla. Regular la explotación de la captación de agua de niebla y conminar a la Federación, a los estados, a la Ciudad de México y a los municipios a la utilización de los sistemas sustentables de captación de agua.</p>	<p>Pendiente</p>
<p>102 Proyecto de decreto que adiciona un artículo 469 Ter a la Ley General de Salud.</p> <p>Gaceta: <u>8-Febrero-2018.</u></p>	<p>- Salud</p>	<p>Sancionar penalmente al que sin cédula de especialista legalmente expedida por las autoridades educativas y de salud competentes practique operaciones quirúrgicas.</p>	<p>Pendiente</p>
<p>103 Proyecto de decreto que reforma el artículo 146 de la Ley</p>	<p>- Justicia</p>	<p>Precisar como efecto de la Declaración</p>	<p>Pendiente</p>

<p>General en Materia de Desaparición Forzada de Personas, Desaparición Cometida por Particulares y del Sistema Nacional de Búsqueda de Personas.</p> <p>Gaceta: <u>8-Febrero-2018.</u></p>		<p>Especial de Ausencia, suspender de forma provisional los actos judiciales, mercantiles, civiles o administrativos en contra de los derechos o bienes de la Persona Desaparecida en tanto se le designa un representante legal y declarar la inexigibilidad temporal de deberes o responsabilidades que la Persona Desaparecida tenía a su cargo, en aquellos casos en que tales obligaciones no puedan ser cumplidas por su representante legal.</p>	
<p>104 Proyecto de decreto que adiciona el artículo 7o. de la Ley General de Educación.</p> <p>Gaceta: <u>13-Febrero-2018.</u></p>	<p>- Educación Pública y Servicios Educativos</p>	<p>Incluir en los programas de estudio una materia para prevenir la violencia escolar.</p>	<p>Pendiente</p>
<p>105 Proyecto de decreto que expide la Ley General para la Recuperación y Aprovechamiento de Alimentos y reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley de Desarrollo Rural Sustentable y de la Ley del Impuesto sobre la Renta.</p> <p>Gaceta: <u>13-Febrero-2018.</u></p>	<p>Unidas - Desarrollo Social - Hacienda y Crédito Público Con Opinión de - Presupuesto y Cuenta Pública</p>	<p>Ley General para la Recuperación y Aprovechamiento de Alimentos: Crear un ordenamiento jurídico con el objeto de implementar la operación de Bancos de Alimentos para evitar el desperdicio de alimentos; regular el tratamiento comercial en tiendas de</p>	<p>Retirada con fecha <u>7-Mayo-2018.</u></p>

		<p>autoservicio de alimentos perecederos, enlatados y envasados a efecto de recuperar alimentos susceptibles de ser consumidos.</p> <p>Ley de Desarrollo Rural Sustentable: Impulsar el fortalecimiento y desarrollo de los Bancos de Alimentos e integrar al Consejo Mexicano para el Desarrollo Rural Sustentable con miembros de los Bancos de Alimentos.</p> <p>Ley del Impuesto Sobre la Renta: Deducir los costos de traslado de alimentos desde las instalaciones de sujetos obligados a donatarias autorizadas dedicadas al acopio y selección de alimentos y precisar que no son contribuyentes las instituciones, sociedades o asociaciones dedicadas al acopio y selección de alimentos.</p>	
<p>106 Proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones a la Ley General para la Prevención y Gestión</p>	<p>- Medio Ambiente y</p>	<p>Establecer los requisitos para el aprovechamiento de los residuos sólidos urbanos orgánicos e</p>	<p>Pendiente</p>

Integral de los Residuos. Gaceta: <u>13-Febrero-2018.</u>	Recursos Naturales	inorgánicos para la generación de energía eléctrica.	
107 Proyecto de decreto por el que se emite una moneda conmemorativa en ocasión del 90 aniversario de la Policía Federal. Gaceta: <u>13-Febrero-2018.</u>	- Hacienda y Crédito Público	Emitir una moneda conmemorativa en ocasión del 90 aniversario de la Policía Federal.	Pendiente
108 Proyecto de Decreto que reforma el artículo 92 de la Ley Federal de Protección al Consumidor. Gaceta: <u>22-Febrero-2018.</u>	- Economía	Establecer como derecho de los consumidores que al hacer la devolución del importe, ésta se efectuará utilizando el mismo medio de pago con la que se formalizó la compra.	Aprobada con fecha <u>24-Abril-2018.</u>
109 Proyecto de decreto que reforma y adiciona los artículos 15 y 17 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos. Gaceta: <u>22-Febrero-2018.</u>	- Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias	Ampliar el plazo para la instalación del segundo y tercer año de ejercicio de la Legislatura. Adicionar mecanismos para dar certeza jurídica en el caso que no haya acuerdo para la instalación de la Mesa Directiva.	Pendiente
110 Proyecto de Decreto que adiciona los artículos 7º y 131 de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable.	- Medio Ambiente y Recursos Naturales	Incluir la definición de reforestación urbana y crear programas para cada entidad federativa y la Ciudad de México, determinando como zonas prioritarias aquellas mayormente	Pendiente

Gaceta: <u>20-Febrero-2018.</u>		afectadas por fenómenos climáticos y por el desarrollo urbano.	
<p>111 Proyecto de decreto que adiciona un tercer párrafo al artículo 479 del Código Nacional de Procedimientos Penales.</p> <p>Gaceta: <u>27-Febrero-2018.</u></p>	- Justicia	Prever que tratándose de sentencias definitivas condenatorias, se le hará saber al sentenciado la posibilidad de impugnar a través del juicio de amparo directo, así como la fecha en que fenece el plazo para ello.	Pendiente
<p>112 Proyecto de decreto que reforma y adiciona los artículos 2° y 36 de la Ley General de Turismo.</p> <p>Gaceta: <u>27-Febrero-2018.</u></p>	- Turismo	Impulsar el desarrollo sustentable en la actividad turística.	Pendiente
<p>113 Proyecto de decreto que adiciona los artículos 33 de la Ley General de Educación y 201 de la Ley del Seguro Social.</p> <p>Gaceta: <u>27-Febrero-2018.</u></p>	Unidas - Educación Pública y Servicios Educativos - Seguridad Social	Otorgar apoyos económicos a madres de familia y jóvenes embarazadas entre los 12 y 19 años 11 meses de edad en condiciones de vulnerabilidad que permanecen en los servicios educativos de nivel básico y medio superior que presta el estado y el seguro de guarderías a las madres de familia de entre 12 y 21 años 11 meses de edad, en	Pendiente

		condiciones de vulnerabilidad, que comprueben estar inscritas en los servicios educativos de nivel básico, medio superior y superior que presta el estado y que por asistir a la escuela no puedan proporcionar la atención y cuidados necesarios a sus hijos.	
<p>114 Proyecto de decreto que reforma el artículo 25 y adiciona un artículo 53 a la Ley de Coordinación Fiscal.</p> <p>Gaceta: <u>22-Febrero-2018.</u></p>	<p>- Hacienda y Crédito Público</p>	<p>Crear el Fondo de Aportaciones para el Fomento al Autoempleo de Jóvenes Profesionistas Recién Egresados, el cual beneficiará con aportaciones económicas a egresados de la educación media superior y superior en un lapso no mayor a 5 años a la fecha de su solicitud de recursos, con la condición de que éstas sean destinadas al impulso o establecimiento de actividades relacionadas o afines a la profesión determinada en la cédula profesional del solicitante.</p>	<p>Pendiente</p>

<p>115 Proyecto de Decreto que adiciona el artículo 50 de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes.</p> <p>Gaceta: <u>27-Febrero-2018.</u></p>	<p>- Derechos de la Niñez</p>	<p>Establecer las medidas tendentes a prevenir el suicidio de niñas, niños y adolescentes y la detección temprana del riesgo suicida.</p>	<p>Retirada con fecha <u>26-Abril-2018.</u></p>
<p>116 Proyecto de decreto que reforma el artículo 19 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.</p> <p>Gaceta: <u>6-Marzo-2018.</u></p>	<p>- Puntos Constitucionales</p>	<p>Ordenar por el juez, prisión preventiva oficiosamente, en los casos de portación, sin el permiso correspondiente, de un arma de uso exclusivo del Ejército, Armada o Fuerza Aérea.</p>	<p>Pendiente</p>
<p>117 Proyecto de decreto que reforma y deroga diversas disposiciones del Reglamento de la Cámara de Diputados, en materia de preclusión de iniciativas.</p> <p>Gaceta: <u>1-Marzo-2018.</u></p>	<p>- Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias</p>	<p>Desaparecer la figura de la preclusión y que las comisiones legislativas cumplan con su obligación parlamentaria, aun cuando la iniciativa no tenga opinión a favor, deberá dictaminarse en contra, con los argumentos correspondientes.</p>	<p>Pendiente</p>
<p>118 Proyecto de decreto que expide la Ley del Primer Empleo.</p> <p>Gaceta: <u>6-Marzo-2018.</u></p>	<p>- Trabajo y Previsión Social Con Opinión de - Presupuesto y Cuenta Pública</p>	<p>Ley del primer empleo para establecer normas para regular, incentivar y fomentar el empleo de los jóvenes concerniente al inicio de su actividad laboral formal, así como establecer las bases y disposiciones para su cumplimiento.</p>	<p>Pendiente</p>

<p>119 Proyecto de decreto que reforma el artículo 10 de la Ley Reglamentaria del artículo 6o., párrafo primero, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia del Derecho de Réplica.</p> <p>Gaceta: <u>13-Marzo-2018.</u></p>	<p>- Gobernación</p>	<p>Ampliar el plazo legal para que una persona pueda ejercer su derecho de réplica ante un medio de comunicación, ya que actualmente el plazo es de 5 días hábiles y en su lugar se propone ampliarlo a 12 días hábiles.</p>	<p>Pendiente</p>
<p>120 Proyecto de decreto que reforma los artículos 2º y 3º y adiciona un artículo 3 Bis a la Ley General para la Inclusión de las Personas con Discapacidad.</p> <p>Gaceta: <u>13-Marzo-2018.</u></p>	<p>- Atención a Grupos Vulnerables</p>	<p>Crear el Instituto Nacional para la Protección de las Personas con Discapacidad, con el objeto de brindar ayuda, orientación y apoyo a las personas con discapacidad.</p>	<p>Retirada con fecha <u>12-Abril-2018.</u></p>
<p>121 proyecto de decreto que adiciona el artículo 19 de la Ley General de Protección Civil.</p> <p>Gaceta: <u>13-Marzo-2018.</u></p>	<p>- Protección Civil</p>	<p>Incluir a las atribuciones de la coordinación ejecutiva del Sistema Nacional, crear brigadas de búsqueda y rescate con binomios caninos en cada entidad federativa, plenamente capacitados, certificados y periódicamente evaluados.</p>	<p>Pendiente</p>
<p>122 Proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones del Código Penal Federal, de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación</p>	<p>- Justicia</p>	<p>Incluir la perspectiva de género en la acción de juzgar. Considerar en el Código Nacional de Procedimientos</p>	<p>Pendiente</p>

<p>y del Código Nacional de Procedimientos Penales, para incluir la perspectiva de género en la acción de juzgar.</p> <p>Gaceta: <u>13-Marzo-2018.</u></p>		<p>Penales y en el Código Penal Federal en el caso de delitos cometidos por mujeres, la relación existente entre la imputada y la víctima, a efecto de verificar si existieron condiciones de vulnerabilidad.</p> <p>Establecer en la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación que la función de juzgar se regirá por el principio de respeto a los derechos humanos y sobre la base de juzgar con perspectiva de género.</p>	
<p>123 Proyecto de Decreto que reforma el artículo 84 de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas de la Federación.</p> <p>Gaceta: <u>13-Marzo-2018.</u></p>	<p>- Transparencia y Anticorrupción</p>	<p>Precisar que la Comisión de Vigilancia de la ASF de Cámara de Diputados deberá formular la convocatoria correspondiente a más tardar 45 días antes del vencimiento del periodo del titular que se encuentre en ese momento. Prever que una vez conformada la terna, se dará a conocer al Pleno en un plazo que no podrá exceder los 7 días naturales.</p>	<p>Pendiente</p>
<p>124 Proyecto de Decreto que reforma y adiciona diversas</p>	<p>- Medio</p>	<p>Incluir la figura de geoparques. Prever</p>	<p>Pendiente</p>

<p>disposiciones de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente, en materia de geoparques.</p> <p>Gaceta: <u>13-Marzo-2018.</u></p>	<p>Ambiente y Recursos Naturales</p>	<p>que se considerarán como áreas naturales protegidas. Establecer que en los geoparques podrán establecerse subzonas de protección, de uso restringido en sus zonas núcleo, subzonas de preservación, así como de uso público en sus subzonas de amortiguamiento.</p>	
<p>125 Proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones del Código Penal Federal, de la Ley Federal para la Prevención e Identificación de Operaciones con Recursos de Procedencia Ilícita y de la Ley de Instituciones de Crédito.</p> <p>Gaceta: <u>15-Marzo-2018.</u></p>	<p>- Justicia</p>	<p>Precisar la sanción, en caso de que existan ganancias derivadas de la comisión de algún delito susceptible de generar recursos, derechos o bienes de cualquier naturaleza. Incluir a la Policía Federal y ampliar sus atribuciones para regular la prevención de las operaciones con recursos de procedencia ilícita.</p>	<p>Pendiente</p>
<p>126 Proyecto de decreto reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley Federal del Trabajo.</p> <p>Gaceta: <u>15-Marzo-2018.</u></p>	<p>- Trabajo y Previsión Social</p>	<p>Precisar como objeto del adiestramiento, mejorar la salud emocional de los trabajadores. Garantizar y fomentar por los patrones de los conductores que presten servicio en el autotransporte federal,</p>	<p>Retirada con fecha <u>5-Abril-2018.</u></p>

		transporte privado y auxiliares, en coordinación con las secretarías de Trabajo y Previsión Social y de Comunicación y Transportes la mejora continua de sus condiciones laborales a través de la capacitación y adiestramiento de conductores, certificar y supervisar la capacitación y adiestramiento, establecer los derechos de los conductores, respetar y garantizar por los patrones de los conductores el cumplimiento de las jornadas laborales.	
127 Proyecto de Decreto que reforma los artículos 1º, 12 y 24 de la Ley de Ciencia y Tecnología. Gaceta: <u>21-Marzo-2018.</u>	- Ciencia y Tecnología	Fomentar la participación de la comunidad de académica y de alumnos de todas las instituciones educativas de todos los niveles educativos y la generación de patentes.	Pendiente
128 Proyecto de Decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley Federal de Fomento a las Actividades	- Gobernación	Incluir a la Administración Pública estatal y municipal en el fomento y regulación de actividades de las	Pendiente

Realizadas por Organizaciones de la Sociedad Civil. Gaceta: <u>3-Abril-2018.</u>		organizaciones de la sociedad civil.	
129 Proyecto de Decreto que reforma el artículo 2º de la Ley General de Cultura Física y Deporte. Gaceta: <u>5-Abril-2018.</u>	- Deporte	Promover dentro de las comunidades indígenas la cultura física y el deporte sin alterar su identidad cultural.	Pendiente
130 Proyecto de decreto que reforma el artículo 153 C de la Ley Federal del Trabajo Gaceta: <u>5-Abril-2018.</u>	- Trabajo y Previsión Social	Establecer que el adiestramiento tendrá por objeto mejorar la salud emocional de los trabajadores.	Pendiente
131 Proyecto de Decreto que reforma los artículos 61, 74, 108, 111, 112 y 114 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, con objeto de suprimir el fuero constitucional de los servidores públicos. Gaceta: <u>12-Abril-2018.</u>	- Puntos Constitucionales	Eliminar la figura de fuero. Suprimir la facultad de la Cámara de Diputados para declarar si hay o no lugar para proceder penalmente contra servidores públicos y la disposición que establece que el Presidente de la República podrá ser acusado durante su encargo de traición a la patria y delitos graves. Remover de su cargo al servidor público cuando un Juez determine la interposición de prisión preventiva y los electos o nombrados por un tiempo determinado y recuperen su libertad o hayan cumplido su	Aprobada con fecha <u>19-Abril-2018 .</u>

		<p>condena, no podrán reincorporarse al cargo por el tiempo faltante. Precisar que las constituciones locales no podrán establecer prerrogativas o tratos especiales para los servidores públicos que incurran en cualquier tipo de responsabilidad o en la comisión de delitos.</p>	
<p>132 Proyecto de Decreto que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.</p> <p>Gaceta: <u>12-Abril-2018.</u></p>	<p>- Puntos Constitucionales</p>	<p>Eliminar la figura del fuero a los servidores públicos. Proceder penalmente durante el tiempo del encargo del Presidente de la República, los diputados y senadores, ministros, magistrados, consejeros de la Judicatura Federal, secretarios de Despacho, Fiscal General de la República, consejero Presidente y electorales del Consejo General del INE, gobernadores, diputados locales, magistrados de los Tribunales Superiores de Justicia de las entidades federativas, miembros de los Consejos de las Judicaturas Locales y de los organismos a los</p>	<p>Aprobada con fecha <u>19-Abril-2018.</u></p>

		que las Constituciones Locales les concede autonomía, por la comisión de delitos con la denuncia debidamente presentada. Precisar que toda vez que exista sentencia condenatoria firme ejecutoriada, se comunicará a la dependencia del funcionario. Suprimir el precepto constitucional que contemplaba la declaratoria de procedencia.	
<p>133 Proyecto de decreto que reforma el artículo 47 de la Ley del Banco de México.</p> <p>Gaceta: <u>12-Abril-2018.</u></p>	<p>- Hacienda y Crédito Público</p>	<p>Establecer que el Gobernador del Banco de México comparecerá ante comisiones del Senado de la República y de la Cámara de Diputados cada año, durante el segundo periodo ordinario de sesiones, a rendir un informe del cumplimiento del mandato.</p>	<p>Retirada con fecha <u>24-Abril-2018.</u></p>
<p>134 Proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Educación y de la Ley Federal del Trabajo.</p> <p>Gaceta: <u>10-Abril-2018.</u></p>	<p>Unidas - Educación Pública y Servicios Educativos - Trabajo y Previsión Social</p>	<p>Fomentar la participación activa de los padres de familia como una acción educativa que promueva la corresponsabilidad en el proceso educativo.</p>	<p>Pendiente</p>

II. PROPOSICIONES CON PUNTO DE ACUERDO



Proponente	17
Suscribe	50
TOTAL	65

a) Proponente

PROPOSICIÓN	TRÁMITE
<p>1 Punto de acuerdo por el que se exhorta a la SE y a la SHCP, a que emitan a la brevedad posible un nuevo decreto que permita mejorar las condiciones en las cuales se hace frente a las prácticas de comercio desleal en nuestro país.</p> <p>Gaceta: <u>26-Septiembre-2017.</u></p>	<p>Desechada</p>
<p>2 Punto de acuerdo relativo a desarrollar campañas de difusión y capacitación orientadas a garantizar los derechos contemplados en el artículo 170 de la Ley Federal del Trabajo.</p> <p>Gaceta: <u>3-October-2017.</u></p>	<p>Desechada</p>
<p>3 Punto de acuerdo relativo a la implementación de acciones para reducir la tasa de suicidios en el país.</p> <p>Gaceta: <u>10-Enero-2018.</u></p>	<p>Aprobada con fecha <u>17-Enero-2018.</u></p>
<p>4 Punto de acuerdo, relativo al impulso de la campaña "Confíe, Créales y Comuníquelos" cuya finalidad es evitar el abuso sexual en las niñas, niños y jóvenes.</p> <p>Gaceta: <u>17-Enero-2018.</u></p>	<p>Aprobada con fecha <u>24-Enero-2018.</u></p>
<p>5 Punto de acuerdo por el que se exhorta a las Procuradurías y/o Fiscalías de diversas Entidades Federativas, para que den cumplimiento al artículo 25 de la Ley General en Materia de Delitos Electorales y establezcan fiscalías electorales con una estructura mínima funcional, dada la proximidad de los procesos electorales federal y locales de 2018.</p> <p>Gaceta: <u>8-Febrero-2018.</u></p>	<p>Desechada</p>

<p>6 Punto de acuerdo, por el que se exhorta a la Segob a implantar por la Dirección General de Vinculación, Innovación y Normatividad en materia de Protección Civil y las dependencias homólogas de las 32 entidades federativas un sistema de señalización sobre protección civil en inmuebles, establecimientos y espacios públicos, sociales y privados, con objeto preventivo ante una catástrofe.</p> <p>Gaceta: <u>1-Marzo-2018.</u></p>	<p>Pendiente</p>
<p>7 Punto de acuerdo, por el cual se exhorta a la STPS, en coordinación con la SEP, a analizar y proponer medios de flexibilización laboral que permitan a trabajadores asistir sin afectación salarial a las actividades convocadas por las autoridades escolares de los hijos.</p> <p>Gaceta: <u>6-Marzo-2018.</u></p>	<p>Aprobada con fecha <u>6-Marzo-2018.</u></p>
<p>8 Punto de acuerdo que exhorta a la Secretaría de Educación Pública, así como a las dependencias homólogas de cada estado a que, en la medida de sus posibilidades presupuestales, hagan una mayor difusión de los medios que existen para denunciar el cobro de cuotas obligatorias en las escuelas públicas y se implementen más estrategias con la finalidad de vigilar el cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 6 de la Ley General de Educación para que las cuotas o donaciones a las escuelas sean estrictamente voluntarias.</p> <p>Gaceta: <u>16 –mayo- 2018.</u></p>	<p>Aprobada con fecha <u>6-Junio-2018.</u></p>
<p>9 punto de acuerdo que exhorta a Nacional Financiera, S.N.C., I.B.D. a remitir un informe sobre la administración del fideicomiso No. 80724 "Río Sonora", particularmente lo relativo al cumplimiento de su objetivo y, en su caso, las causas de su extinción.</p> <p>Gaceta: <u>16 –mayo- 2018.</u></p>	<p>Pendiente</p>
<p>10 Punto de acuerdo para conocer los avances de la implementación de la Ley General en Materia de Desaparición Forzada de Personas, Desaparición</p>	<p>Atendida con fecha <u>8-Agosto-2018</u></p>

cometida por Particulares y del Sistema Nacional de Búsqueda de Persona para conocer los avances de la implementación de la Ley General en Materia de Desaparición Forzada de Personas, Desaparición cometida por Particulares y del Sistema Nacional de Búsqueda de Personas.

Gaceta: **6 –junio- 2018.**

11 Punto de acuerdo que exhorta al titular del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda a reforzar los mecanismos de crédito y cobranza social que actualmente se ejecutan, así como a analizar la situación en lo particular de cada trabajador para que puedan tener alternativas en su beneficio respecto de un crédito de vivienda en veces salario mínimo a uno en pesos o, en su caso, poder acceder a un mecanismo de reestructura de su crédito, priorizando en todo momento que los acreditados conserven su patrimonio.

Gaceta: **13–junio- 2018.**

12 Punto de acuerdo que exhorta a la Secretaría del Trabajo y Previsión Social y a la Secretaría de Economía a que, en la medida de sus posibilidades presupuestarias, fortalezcan la política laboral e implementen acciones que propicien la generación de empleos para los habitantes del municipio de Parras, en el estado de Coahuila de Zaragoza.

Gaceta: **20- junio-2018.**

13 Punto de acuerdo que exhorta al Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria a reforzar las acciones de inspección y vigilancia para el cumplimiento de la normatividad aplicable a los rastros y centros de matanza, a fin de salvaguardar la calidad de la carne para el consumo humano y disminuir el sufrimiento de los animales utilizados para la producción de alimentos.

Gaceta: **4 -julio- 2018.**

Pendiente

**Aprobada
con fecha 8-Agosto-2018**

**Aprobada
con fecha 18-Julio-2018**

<p>14. Se exhorta respetuosamente a la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales remita a esta Soberanía un informe sobre los resultados obtenidos en la implementación del Plan de Acción Nacional para Combatir la Desertificación, el Programa Nacional Forestal y los avances del Programa de Manejo Sostenible de Tierra.</p> <p>Se exhorta respetuosamente a la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación para que remita un informe sobre los resultados del Programa Conservación y Uso Sustentable de Suelo y Agua.</p> <p>Gaceta: <u>18 -julio- 2018.</u></p>	<p>Aprobada con fecha <u>11-Julio-2018</u></p>
<p>15. Punto de acuerdo que exhorta a la Subsecretaría de Prevención y Promoción de la Salud a informar a esta Soberanía el estado que guarda el Anteproyecto de Norma Oficial Mexicana para la Prevención, Diagnóstico Oportuno, Tratamiento Adecuado, Calidad de la Atención, Control y Vigilancia Epidemiológica del Cáncer de la Mujer.</p> <p>Gaceta: <u>18 -julio- 2018.</u></p>	<p>Aprobada con fecha 1-Agosto-2018.</p>
<p>16. Punto de acuerdo que exhorta a la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales a remitir un informe sobre los resultados obtenidos en la implementación del Plan de Acción Nacional para Combatir la Desertificación, el Programa Nacional Forestal y los avances del Programa de Manejo Sostenible de Tierra.</p> <p>Gaceta. <u>25-juio-2018.</u></p>	<p>Aprobada con fecha <u>1-Agosto-2018.</u></p>
<p>17. Punto de acuerdo que exhorta a los congresos locales a armonizar su legislación local con la Ley General del Sistema Nacional Anticorrupción.</p> <p>Gaceta. <u>1- agosto-2018.</u></p>	<p>Aprobada con fecha <u>8-Agosto-2018.</u></p>

b) Suscribe

PROPOSICIÓN	TRÁMITE
<p>1 Punto de acuerdo por el que se exhorta a la SAGARPA, así como a diversas autoridades, a hacer efectiva la liquidación del Incentivo a la Producción de Cultivos de Oleaginosas, y se coordinen y otorguen el Incentivo de sistema de Riego Tecnificado 2017.</p> <p>Gaceta: <u>12-Septiembre-2017.</u></p>	<p>Aprobada con fecha <u>14-Diciembre-2017.</u></p>
<p>2 Punto de acuerdo por el que se exhorta a la SEMARNAT, para fortalecer las acciones para la protección de la flora y la fauna en las zonas fronterizas de nuestro país con los Estados Unidos de América.</p> <p>Gaceta: <u>14-Septiembre-2017.</u></p>	<p>Aprobada con fecha <u>14-Diciembre-2017.</u></p>
<p>3 Punto de acuerdo que exhorta al estado de Quintana Roo, a expedir las disposiciones legales necesarias a fin de instituir un centro de estudios para el adelanto y equidad de género, en cumplimiento del artículo 14 de la Ley General para la Igualdad entre Mujeres y Hombres.</p> <p>Gaceta: <u>26-Septiembre-2017.</u></p>	<p>Aprobada con fecha 10-Abril-2018</p>
<p>4 Punto de acuerdo por el que se exhorta a la SEMARNAT, a emprender diversas acciones en protección del Bosque de Xilitla en San Luis Potosí.</p> <p>Gaceta: <u>26-Septiembre-2017.</u></p>	<p>Aprobada con fecha <u>14-Diciembre-2017.</u></p>
<p>5 Punto de acuerdo por el que se exhorta a estados y municipios, para que en sus Presupuestos de 2018, den</p>	<p>Desechada.</p>

<p>cumplimiento a la Ley de Disciplina Financiera de la Entidades Federativas y los Municipios.</p> <p>Gaceta: <u>19-Septiembre-2017.</u></p>	
<p>6 Punto de acuerdo por el que se exhorta a la Procuraduría de Protección al Ambiente del Estado de México, realice las acciones necesarias para proteger la extracción y comercio ilegal de la biznaga partida diente de elefante (<i>Cryphantha elephantidens</i>) y de la cactácea <i>Cryphanta bumamma</i> protegida por la Convención sobre el Comercio Internacional de Especies Amenazadas de Fauna y Flora Silvestre.</p> <p>Gaceta: <u>26-Septiembre-2017.</u></p>	<p>Aprobada con fecha <u>14-Diciembre-2017.</u></p>
<p>7 Punto de acuerdo por el que se exhorta a la CONAGUA y al Sistema de Aguas de la CDMX, a invertir más recursos en la infraestructura hidráulica de la cuenca del Valle de México.</p> <p>Gaceta: <u>26-Septiembre-2017.</u></p>	<p>Desechada</p>
<p>8 Punto de acuerdo por el que se exhorta al Ejecutivo Federal, a buscar los consensos necesarios que conduzcan a la renovación del Acta 319 respecto del Tratado de Aguas Internacionales entre México y Estados Unidos, misma que expira el 31 de diciembre de 2017.</p> <p>Gaceta: <u>19-Septiembre-2017.</u></p>	<p>Aprobada con fecha <u>10-Abril-2018.</u></p>
<p>9 Punto de acuerdo relativo a suscribir un convenio con el gobierno del estado de Michoacán para controlar de modo efectivo el cambio de uso de suelo y la pérdida de bosques en la entidad.</p> <p>Gaceta: <u>10-October-2017.</u></p>	<p>Desechada</p>
<p>10 Punto de Acuerdo relativo al cumplimiento de las medidas de seguridad y protección al medio ambiente, así como las obligaciones establecidas en los artículos 51 y 84 de la Ley de Hidrocarburos.</p> <p>Gaceta: <u>10-October-2017.</u></p>	<p>Desechada</p>

<p>11 Punto de Acuerdo relativo a los programas emergentes implementados en la CDMX para atender a los damnificados del sismo del 19 de septiembre y las presuntas responsabilidades administrativas y penales por el mal uso de los mismos.</p> <p>Gaceta: <u>19-October-2017.</u></p>	<p>Aprobada con fecha <u>10-Abril-2018.</u></p>
<p>12 Punto de acuerdo por el que se exhorta a la SEMARNAT, para que revise el proyecto minero denominado la Paila, que busca desarrollarse en los municipios de Alto Lucero y Actopan en el estado de Veracruz.</p> <p>Gaceta: <u>19-October-2017.</u></p>	<p>Desechada</p>
<p>13 Punto de acuerdo por el que se exhorta a diversas dependencias a intensificar las campañas que promuevan los derechos de la infancia e implementen campañas y programas focalizados contra el maltrato infantil.</p> <p>Gaceta: <u>24-October-2017.</u></p>	<p>Aprobada con fecha <u>10-Abril-2018.</u></p>
<p>14 Punto de acuerdo, por el que se exhorta a las Juntas de Coordinación Política de las Cámaras del Congreso de la Unión, a impulsar un acuerdo en el que participen los partidos políticos nacionales, que permitan realizar modificaciones a la legislación electoral federal, con la finalidad de reducir tiempos de duración de las campañas electorales para el próximo proceso electoral, en atención a los efectos causados por los sismos de septiembre.</p> <p>Gaceta: <u>26-October-2017.</u></p>	<p>Pendiente</p>
<p>15 Punto de acuerdo por el que se exhorta CJF, para que se lleven a cabo las gestiones necesarias para reubicar los Juzgados Mixtos, Primero y Segundo de Distrito del Vigésimo Circuito del Centro del Municipio de Tapachula, Chiapas, al CEFERESO N° 15 en Villa Comaltitlán.</p> <p>Gaceta: <u>31-October-2017.</u></p>	<p>Desechada</p>

<p>16 Punto de acuerdo por el que se exhorta a la CFE, a implementar medidas extraordinarias para facilitar el pago de las deudas por concepto de consumo de electricidad de los estados y municipios de la región sur-sureste del país.</p> <p>Gaceta: <u>31-Octubre-2017.</u></p>	<p>Aprobada con fecha <u>14-Diciembre-2017.</u></p>
<p>17 Punto de acuerdo por el que se emite un reconocimiento a la SEMAR, por su labor y esfuerzo en la vigilancia de áreas naturales protegidas, así como exhortar a la SEMAR, a la PROFEPA y a la CONAPESCA a continuar con las acciones de inspección y vigilancia que llevan a cabo a favor de la protección de zonas marinas.</p> <p>Gaceta: <u>14-Noviembre-2017.</u></p>	<p>Aprobada con fecha <u>14-Diciembre-2017.</u></p>
<p>18 Punto de acuerdo relativo a la creación de infraestructura e implementación de acciones respecto a la generación de residuos y la aplicación de instrumentos económicos, fiscales, financieros o de mercado que tengan por objeto su valoración a través del reciclaje, reducción o reutilización.</p> <p>Gaceta: <u>28-Noviembre-2017.</u></p>	<p>Desechada</p>
<p>19 Punto de acuerdo relativo a la distribución y suministro de agua embotellada en sus diversas presentaciones en el Congreso de la Unión, en el Poder Judicial de la Federación, en la Administración Pública Federal y en diversas instituciones de los tres niveles de gobierno.</p> <p>Gaceta: <u>28-Noviembre-2017.</u></p>	<p>Desechada</p>
<p>20 Punto de acuerdo, por el que condena el asesinato de Yendi Torres Castellanos, quien fungía como fiscal especializada de Delitos Sexuales y contra la Familia, de la Fiscalía General del estado de Veracruz.</p> <p>Gaceta: <u>5-Diciembre-2017.</u></p>	<p>Desechada</p>

<p>21 Punto de acuerdo, relativo a la instalación de un parque industrial en Quintana Roo.</p> <p>Gaceta: <u>4-Enero-2018.</u></p>	<p>Aprobada con fecha <u>10-Enero-2018.</u></p>
<p>22 Punto de acuerdo, relativo a la vigilancia de recursos destinados a la reconstrucción en las entidades afectadas por el sismo del 07 de septiembre pasado.</p> <p>Gaceta: <u>4-Enero-2018.</u></p>	<p>Pendiente</p>
<p>23 Punto de acuerdo por el que se exhorta a la SEP a que derogue el artículo Décimo Transitorio del Acuerdo número 17/11/17 por el que se establecen los trámites y procedimientos relacionados con el reconocimiento de validez oficial de estudios del tipo superior, publicado en el DOF el 13 de noviembre de 2017.</p> <p>Gaceta: <u>10-Enero-2018.</u></p>	<p>Aprobada con fecha <u>24-Enero-2018.</u></p>
<p>24 Punto de acuerdo por el que se exhorta respetuosamente a la PROFEPA, a destituir al titular de la Dirección General de Inspección y Vigilancia de Vida Silvestre, Recursos Marinos y Ecosistemas Costeros.</p> <p>Gaceta: <u>6-Febrero-2018.</u></p>	<p>Desechada</p>
<p>25 Punto de acuerdo relativo a la armonización de la Ley para la Protección de Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas del estado de Quintana Roo conforme a las directrices y principios de la ley general en la materia.</p> <p>Gaceta: <u>6-Febrero-2018.</u></p>	<p>Desechada</p>
<p>26 Punto de acuerdo relativo al establecimiento del ajedrez como taller para ser cursado en las escuelas públicas de nivel básico del país</p> <p>Gaceta: <u>6-Febrero-2018.</u></p>	<p>Pendiente</p>

<p>27 Punto de acuerdo relativo al funcionamiento de la aduana del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México.</p> <p>Gaceta: <u>6-Febrero-2018.</u></p>	<p>Desechada</p>
<p>28 Punto de acuerdo relativo a la capacitación del personal del Sistema Penitenciario.</p> <p>Gaceta: <u>6-Febrero-2018.</u></p>	<p>Aprobada con fecha <u>10-Abril-2018.</u></p>
<p>29 Punto de acuerdo por el que se exhorta a la SRE, a implementar campañas de difusión para alertar a los mexicanos a no recurrir a empresas o gestores para tramitar pasaportes o visas americanas.</p> <p>Gaceta: <u>8-Febrero-2018.</u></p>	<p>Desechada</p>
<p>30 Punto de acuerdo por el que se exhorta a la SEMARNAT, a reforzar los mecanismos de prevención por la tala indiscriminada de los bosques y selvas de México.</p> <p>Gaceta: <u>8-Febrero-2018.</u></p>	<p>Desechada</p>
<p>31 Punto de acuerdo por el que exhorta a la STPS, para que analice y proponga mecanismos de flexibilización laboral que permitan a las madres y padres trabajadores contar con mayor tiempo para dedicarlo a la educación de sus hijos.</p> <p>Gaceta: <u>13-Febrero-2018.</u></p>	<p>Desechada</p>
<p>32 Punto de acuerdo que exhorta a la CFE, a que establezca como tarifa única por el suministro del servicio de energía eléctrica la tarifa 1F en el estado de Chiapas, con el propósito de que los costos reflejen las condiciones socioeconómicas de la región y se contribuya al desarrollo económico de la entidad y de sus habitantes.</p> <p>Gaceta: <u>13-Febrero-2018.</u></p>	<p>Desechada</p>
<p>33 Punto de acuerdo, relativo a implantar acciones que permitan a los consumidores identificar la diferencia entre la leche, las fórmulas lácteas y los productos lácteos combinados, vigilando la adecuada notificación a ellos del origen, el contenido y la calidad de cada producto.</p>	<p>Desechada</p>

<p>Gaceta: <u>22-Marzo-2018.</u></p>	
<p>34 Punto de acuerdo, por el cual se exhorta a la Profepa a inspeccionar, verificar y, en su caso, sancionar a quien resulte responsable del incumplimiento de los términos y las condiciones de la autorización de cambio de uso de suelo y de impacto ambiental otorgado por la Semarnat a fin de realizar obras y actividades para ampliar la zona norte del puerto de Manzanillo. Gaceta: <u>22-Marzo-2018.</u></p>	<p>Desechada</p>
<p>35 Punto de acuerdo, por el que se exhorta a la Semarnat, el gobierno de la Ciudad de México y el Fonca a redoblar los esfuerzos para la protección y reproducción del ajolote, y efectuar estrategias y proyectos para la conservación del patrimonio cultural de la humanidad en Xochimilco. Gaceta: <u>10-Abril-2018.</u></p>	<p>Desechada</p>
<p>36 Punto de acuerdo que exhorta al Ejecutivo Federal a considerar la posibilidad de crear una zona económica especial en la región norte del estado de Veracruz.</p>	<p>Pendiente</p>
<p>37 Punto de acuerdo que exhorta a los gobiernos estatales de las 32 entidades federativas y a las coordinaciones metropolitanas a implementar planes y estrategias a fin de garantizarles seguridad, en sus bienes y en sus personas, a los usuarios del transporte público de cada una de las 74 zonas metropolitanas que existen en el país.</p>	<p>Aprobada con fecha <u>30-Mayo-2018.</u></p>
<p>38 Punto de acuerdo por el que la Comisión Permanente extiende un reconocimiento como "Embajadores Culturales" a los músicos e intérpretes de origen mexicano, conocidos coloquialmente como "chicanos", radicados en los Estados Unidos de América y que han contribuido con sus obras a fortalecer los lazos de identidad mexicana en aquella nación.</p>	<p>Aprobada con fecha <u>6-Junio-2018.</u></p>

<p>39 Punto de acuerdo que exhorta a los gobiernos estatales y municipales de las 32 entidades federativas de los Estados Unidos Mexicanos a cumplir con las especificaciones técnicas de la cromática, el topónimo, escudo, representación gráfica y tipografía institucional de los gobiernos estatales, así como de los gobiernos municipales, con la finalidad de abstenerse de usar los de origen de partidario en la construcción, ampliación, adecuación, remodelación y mantenimiento de las obras e inmuebles públicos, así como en los mismos.</p>	<p>Aprobada con fecha <u>23-Mayo-2018.</u></p>
<p>40 Punto de acuerdo que exhorta a la Secretaría de Salud a fortalecer la calidad de la atención prenatal y obstétrica en el sector salud e implementar políticas públicas enfocadas a disminuir la mortalidad materno-infantil en México.</p>	<p>Aprobada con fecha 20-Junio-2018.</p>
<p>41 Punto de acuerdo que exhorta a la Secretaría de Economía a analizar la viabilidad de expedir una norma oficial mexicana aplicable al piloncillo, con el objeto de que este producto se elabore con el más alto estándar de calidad y con ello se promueva su competitividad en México y en el mercado internacional.</p>	<p>Pendiente</p>
<p>42 Punto de acuerdo que exhorta a la Secretaría de Economía a analizar la viabilidad de modificar la fracción arancelaria aplicable al piloncillo e impulsar un procedimiento ante el Departamento de Comercio de los Estados Unidos de América para formalizar la disociación del piloncillo del azúcar, en virtud de que éste no es un azúcar refinado.</p>	<p>Pendiente</p>
<p>43 Punto de acuerdo que exhorta a la Secretaría de Gobernación y a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público a informar sobre los avances en la aplicación de los recursos del Fondo de Desastres y del Fondo de Reconstrucción de Entidades Federativas ejercidos en los estados de Chiapas y Oaxaca, derivado de las afectaciones provocadas por el sismo del 7 de septiembre de 2017.</p>	<p>Aprobada con fecha <u>26-Junio-2018.</u></p>
<p>44 Punto de acuerdo que exhorta a la Secretaría de Salud y a la Secretaría de Economía a implementar acciones que, a corto plazo, permitan que el consumidor identifique la diferencia entre la leche y las fórmulas lácteas, así como la</p>	<p>Aprobada con fecha <u>4-Julio-2018.</u></p>

<p>diferencia entre éstas con los productos lácteos combinados, cuidando la adecuada notificación al consumidor del origen, el contenido y calidad de cada producto.</p>	
<p>45 Punto de acuerdo que exhorta a la Secretaría de Medio Ambiente del gobierno de la República y a las secretarías de medio ambiente de las entidades federativas a implementar campañas de información y concientización dirigidas a disminuir el consumo de agua embotellada o bebidas en envases de plástico y a reforzar las campañas para promover la cultura del reciclaje en la ciudadanía.</p>	<p>Aprobada con fecha <u>20-Junio-2018.</u></p>
<p>46 Punto de acuerdo relativo al Día Mundial de los Océanos.</p>	<p>Aprobada con fecha <u>20-Junio-2018.</u></p>
<p>47 Punto de acuerdo relativo al Día Mundial de Lucha contra la Desertificación y la Sequía.</p>	<p>Aprobada con fecha <u>11-Julio-2018.</u></p>
<p>48 Punto de acuerdo que exhorta a la Secretaría de Salud que, en coadyuvancia con el gobierno del estado de Oaxaca, establezca un protocolo sanitario para prevenir los golpes de calor y los casos de deshidratación en la entidad, con el objeto de proteger a los grupos vulnerables de la sociedad, principalmente niños y adultos mayores.</p>	<p>Atendida con fecha <u>4-Julio-2018.</u></p>
<p>49 Punto de acuerdo que exhorta a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público a establecer dentro del Presupuesto de Egresos de la Federación para 2019 el Fondo del Sur-Sureste, con la finalidad de impulsar el desarrollo social y económico de dicha zona geográfica del país y con ello se contribuya al mejoramiento de la calidad de vida de sus habitantes.</p>	<p>Pendiente</p>
<p>50 Punto de acuerdo que exhorta a la Secretaría de Gobernación, al Centro Nacional de Prevención de Desastres, al gobierno del estado de Oaxaca y a la Coordinación Estatal de Protección Civil a establecer un protocolo de seguridad y de difusión de información para proteger a la población oaxaqueña de los riesgos que implica la temporada de lluvias.</p>	<p>Aprobada con fecha <u>4-Julio-2018.</u></p>

III. INTERVENCIONES EN EL PLENO

TERCER AÑO LEGISLATIVO. **13**
TOTAL DE INTERVENCIONES: **42**

FECHA	TEMA
20170913	<p>LEY DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA “Presentamos a esta soberanía una iniciativa cuyo objeto es incentivar a los generadores de empleo para que abran sus vacantes a un sector poblacional que posee una gran experiencia, y que además cuenta con la fortaleza para seguir aportando lo mejor a nuestro país. Me refiero a todas aquellas personas que han cumplido ya los 50 años de edad y que en muchas ocasiones enfrentan serias dificultades para encontrar un empleo, debido a su edad.”</p>
20171010	<p>DICTÁMENES A DISCUSIÓN DE LEY O DECRETOLEY GENERAL DE SALUD “En el caso específico que nos ocupa el día de hoy se refiere a los derechos laborales de las personas que se dedican a brindar servicios médicos a la población, ante una situación que ponga en riesgo sus valores éticos, haciendo necesaria la inclusión del derecho a la objeción de conciencia, que hoy en día no se encuentra incluida expresamente en nuestro marco jurídico.”</p>
20171012	<p>SE EXHORTA A LA STPS, A FIN DE REFORZAR LAS ACCIONES DE INSPECCIÓN EN LOS CENTROS LABORALES DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS AFECTADAS POR EL SISMO DEL PASADO 19 DE SEPTIEMBRE “Lo que busca este punto de acuerdo es que la Secretaría de Trabajo y Previsión Social, en acompañamiento de las autoridades correspondientes, ya sea del nivel federal o estatal, refuercen las acciones de inspección en los centros laborales para garantizar que existan condiciones de trabajo seguras, y certificar que los centros de trabajo, luego de los recientes sismos de septiembre, no representen peligro o sean instalaciones con potencial de riesgo para los trabajadores.”</p>

<p>20171031</p> 	<p>LEY GENERAL DE SALUD</p> <p>“Con esta reforma se da un gran avance en el procedimiento de donación de órganos. Por un lado, se agiliza la intervención del Ministerio Público al establecerse que debe de atender de forma expedita y sin dilación las solicitudes del coordinador hospitalario. Y, por otro lado, se autoriza el traslado del donante de un hospital que no cuenta con licencia para la procuración de trasplante, a uno donde sí se tenga esta licencia, a fin de que se pueda concretar la donación.”</p>
<p>20171114</p>	<p>LEY FEDERAL DE SANIDAD VEGETAL</p> <p>“Por lo anteriormente expuesto y considerando que la reutilización de los contenedores vacíos de plaguicidas constituye un factor de riesgo que silenciosamente puede afectar la salud, la vida de las personas y el medio ambiente, en el Grupo Parlamentario del Partido Verde celebramos la aprobación de este dictamen que fue o viene de una minuta del Senado, con la cual vamos a fortalecer la normatividad ambiental de nuestro país, y además vamos a contribuir a garantizar el derecho humano a la salud y a un medio ambiente más sano.”</p>
<p>20171121</p>	<p>LEY GENERAL DE SALUD</p> <p>“ ...vengo a presentar una iniciativa de reforma que propone adicionar el artículo 1 Ter a la Ley General de Salud de nuestro país, a efecto de establecer los principios sobre los cuales se debe regir el derecho a la protección a la salud. La propuesta enumera ocho principios rectores en la materia, los cuales son:</p> <p>El de universalidad, consistente en homologar la capacidad de respuesta de las instituciones de salud.</p> <p>El principio de equidad, que garantiza el acceso imparcial a los servicios de salud disponibles.</p> <p>El de gratuidad, entendido como una responsabilidad social que comparte el Estado, la sociedad y los interesados eximiéndose de su cobro a aquellos que carezcan de recursos para cubrirlo.</p> <p>El principio de disponibilidad, que implica que el sector salud debe contar con un número suficiente de establecimientos y de servicios.</p> <p>El de accesibilidad, que establece que los ciudadanos podamos contar con todos los servicios que presenta el sector salud.</p> <p>El principio de aceptabilidad, que supone el respeto a la ética médica y a la cultura de las personas, las minorías, los pueblos y las comunidades.</p> <p>El principio de calidad, el cual señala que las entidades y los servicios del sector salud deberán ser eficaces y apropiados.”</p>
<p>20180110 Permanente</p>	<p>AGENDA POLÍTICA</p> <p>“Es responsabilidad del gobierno del estado de Chihuahua aclarar los errores en el cobro de los recursos federales, por ejemplo, el hecho de</p>

	proporcionar una cuenta de banco errónea para el cobro de estos recursos”.
20180201 Permanente	INFORMES DE LOS PRESIDENTES DE LAS COMISIONES DE TRABAJO Y LA COMISIÓN DE SEGUIMIENTO A LOS PROCESOS ELECTORALES El informe se encuentra anexo a este documento.
20180213	EXHORTO A LAS LEGISLATURAS LOCALES A APROBAR LA REFORMA RESPECTO AL NOMBRAMIENTO DEL FISCAL GENERAL DE LA REPÚBLICA “...hacemos votos para que los congresos locales de nuestro país emitan su determinación, pero también pedimos a esta soberanía aprobar las modificaciones legales necesarias para que en ninguna entidad federativa de México subsistan vacíos legales que impidan que la procuración de justicia esté en mejores manos para las mexicanas y los mexicanos.”
20180227	LEY GENERAL DE PROTECCIÓN CIVIL “...A través de esta modificación se permitirá que el Comité Nacional de Emergencias, que es el coordinador de las acciones en situaciones de emergencia y desastre, pueda considerar como prioritaria la evacuación de las personas en zonas de riesgo, eliminando el cobro de peaje en casetas ubicadas entre las zonas de evacuación y la zona segura más inmediata.”
20180313	LEY DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL “...Con base en lo anterior coincidimos en que existe la necesidad de reformar la Ley de la Propiedad Industrial para que podamos incorporar disposiciones que amplíen el marco de protección de las marcas colectivas, además de incluir y regular a las marcas de certificación, tal y como lo propone el presente dictamen que en este momento discutimos.”
20180322	LEY DEL SERVICIO EXTERIOR MEXICANO “...El contenido del presente dictamen puede dividirse en cuatro grandes mejoras para el Servicio Exterior Mexicano. Uno, el redimensionamiento de sus beneficios. Dos, el fortalecimiento del servicio exterior. Tres, la perspectiva de género. Y cuatro, la actualización técnica de la ley. Todo ello bajo el gran objetivo de lograr un nuevo marco jurídico administrativo para el fortalecimiento de la diplomacia y del Servicio Exterior Mexicano...”
20180412	LEY FEDERAL DE RESPONSABILIDADES DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS “...En este caso, el dictamen que estamos analizando indica la necesidad de aumentar de cuatro a cinco miembros el número de integrantes de la Sección Instructora de la Cámara de Diputados y la

	de Enjuiciamiento en la Cámara de Senadores. Ello con la intención de evitar posibles empates o resoluciones dictadas por un número muy reducido de legisladores...”
20180419	CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANO “...En la lucha contra la impunidad y la corrupción, todos debemos estar unidos. Sin duda, este dictamen es un logro principalmente de la ciudadanía, que por varios medios se hicieron escuchar en busca de una igualdad en la impartición de justicia de nuestro país. No más prerrogativas. No tratos procesales especiales para los servidores públicos que cometan cualquier tipo de delito. Además, se observarán los principios, derechos y garantías procesales que establece la Constitución para cualquier persona que cometa un hecho ilícito...”



IV. TRABAJO EN COMISIONES



Ordinarias	Especiales
<p>A. Cultura y Cinematografía (secretario).</p> <p>B. Desarrollo Metropolitano (secretario).</p> <p>C. Comunicaciones (secretario).</p> <p>D. Además como integrante participe en las comisiones de Justicia, Hacienda y Crédito Público y Gobernación.</p>	<p>a. Cuenca de Burgos.</p> <p>b. Encargada de estudiar, analizar, evaluar y supervisar el funcionamiento de las aduanas, puertos y aeropuertos nacionales.</p>

Ordinarias

A. Comisión de Cultura y Cinematografía.

Como Comisión Única aprobamos un total de:

Documento	Aprobadas
Minutas	<u>1</u>
Iniciativas	<u>4</u>
Proposiciones	<u>2</u>

En Comisiones Unidas:

Documento	Aprobadas
Iniciativas	<u>1</u>

De lo anterior se destaca los siguientes:

- ✓ Ley de Cultura y Derechos Culturales. Publicación en el Diario Oficial de la Federación el 19 de junio de 2017.
- ✓ Ley General de Derechos Culturales. Aprobada con fecha 28-Abril-2017.



B. Comisión de Desarrollo Metropolitano.



Como Comisión Única aprobamos un total de:

Documento	Aprobadas
Proposiciones	<u>3</u>

C. Comisión de Comunicaciones.

Como Comisión Única aprobamos un total de:

Documento	Aprobadas
Minutas	<u>1</u>
Iniciativas	<u>3</u>
Proposiciones	<u>11</u>

En Comisiones Unidas:

Documento	Aprobadas
Minutas	0
Iniciativas	<u>1</u>
Proposiciones	<u>1</u>



Además, en este año legislativo estuve participando en varias Comisiones como integrante:

Comisión de Justicia

Participo en la Comisión De Justicia en donde me manifesté a favor de la Ley General de Justicia Cívica e Itinerante, la cual fue Aprobada por Unanimidad.

Esta Ley promoverá que se organicen Jornadas Ambulantes que acercarán Trámites y Servicios de diferentes dependencias de Gobierno a todas las personas, incluyendo a los que viven en poblaciones alejadas o personas de escasos recursos.



Comisión de Hacienda y Crédito Público

Estuve en la Comisión de Hacienda y Crédito Público en donde se analizó y voto la Ley para regular las Instituciones de Tecnología Financiera la cual incentiva la competencia y permitirá que los usuarios de estos productos financieros tengan mayor certeza y respaldo así como servicios más eficientes y a menor costo.



Comisión de Gobernación

Participe en la Comisión de Gobernación Proyecto de decreto que expide la Ley General de Comunicación Social y Propaganda Gubernamental, Reglamentaria del Párrafo Octavo del Artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Establece que se debe transparentar la relación de medios de comunicación con autoridades y reducir gastos de publicidad en todos los órdenes de gobierno.



Especiales

a. Cuenca de Burgos

El 30 de marzo de 2017, se celebró la 1ª Reunión Ordinaria de la Comisión Especial de la Cuenca de Burgos, donde se aprobaron diversas propuestas que permitirán direccionar los trabajos de dicho órgano legislativo, destacando la pluralidad y consenso de la misma.



Posteriormente el 5 de abril se realizó una reunión con funcionarios de PEMEX, donde se abordaron temas relativos a esa región que se encuentra en los estados de Coahuila, Nuevo León y Tamaulipas, respecto del estatus que guarda al día de hoy, la producción de hidrocarburos generada en ella ante el escenario de la Reforma Energética.

b. Encargada de estudiar, analizar, evaluar y supervisar el funcionamiento de las aduanas, puertos y aeropuertos nacionales.

Durante este último año de labores nos seguimos abocando a escuchar las exposiciones, aportaciones y sugerencias de servidores públicos; quienes han compartido con los integrantes de la comisión sus experiencias en el área que dirigen.

Los Servidores Públicos que asistieron fueron:

- Mtro. Ricardo Treviño Chapa, Administrador General de Aduanas con el tema “Hacia la Aduana del siglo XXI”.
- Lic. Alfonso Sarabia de la Garza, Director General de Aeropuertos y Servicios Auxiliares, con el tema “Aeropuertos y Servicios Auxiliares en el Marco de la Administración 2012-2018”.
- Lic. Alfonso Sarabia de la Garza, director General de Aeropuertos y Servicios Auxiliares, con el tema “Aeropuertos y Servicios Auxiliares en el Marco de la Administración 2012-2018”.



V. Comité de Información, Gestoría y Quejas.

La misión de este Comité fue informar, gestionar y responder las peticiones de la ciudadanía de forma eficiente, bajo la normatividad aplicable en los principios generales del derecho y el Código de la Ética de la Cámara de Diputados, a fin de ofrecer la solución adecuada.

Durante esta legislatura se trabajó en la creación de una aplicación móvil que tenía como finalidad acercar a la ciudadanía en general un medio para ejercer el derecho a la petición.



VI. GRUPOS DE AMISTAD

México- Kazajstán

El cual me honre en presidir, se integró por los siguientes Diputados:

PRESIDENTE



DIP. JOSE REFUGIO SANDOVAL RODRÍGUEZ.
PVEM

VICEPRESIDENTES



DIP. SALOMÓN MAJUL GONZÁLEZ
ESTRADA
PRI



DIP. MARIA VERÓNICA AGUNDIS
PAN

INTEGRANTES



DIP. RAMÓN VILLAGÓMEZ GUERRERO
PRI



DIP. MARIANA BENITEZ TIBURCIO
PRI



DIP. ULISES RAMÍREZ NÚÑEZ
PAN



DIP. JUAN CARLOS RUIZ GARCÍA
PAN



DIP. ROBERTO GUZMÁN JACOBO
MORENA



Sr. Andrian Yelemessov

Excelentísimo embajador de Kazajstán en México

El Grupo de Amistad quedó formalmente instalado el 29 de septiembre 2016.

Las actividades realizadas fueron las siguientes:

I. “Semana de Kazajstán, 25 aniversario de su independencia”, del 14 al 18 noviembre 2016.

En la inauguración estuvieron presentes el Dip. Javier Bolaños Aguilar, presidente de la Cámara de Diputados, quien afirmó que una de las prioridades del Congreso mexicano en el ámbito internacional, es la de fortalecer los lazos de hermandad con los diferentes países del mundo.

La diputada María Verónica Agundis (PAN), vicepresidenta del Grupo de Amistad México-Kazajstán, puntualizó que éste es un país que vivió las consecuencias de pruebas nucleares, por ello, añadió, tenemos mucho que aprender porque tienen un programa por la paz del mundo y el desarme nuclear.

Estuvieron en la inauguración las diputadas María Ávila Serna y Soraya Flores Carranza (PVEM), así como los embajadores de Grecia, Georgia, Egipto, Palestina y Malasia.

Por su parte el embajador Exlentísimo Sr. Andrian Yelemessov destacó lo siguiente:

- Expresó su confianza en que las reformas aplicadas en su país, en especial en el sector energético, sean una oportunidad para ampliar la cooperación entre los países.
- Mencionó que México es el cuarto socio comercial de Kazajistán, y mantienen buenas relaciones políticas.
- Recordó que nuestro país fue uno de los primeros en América Latina que oficialmente apoyó la candidatura de la República de Kazajistán como miembro no permanente del Consejo de Seguridad de la ONU, 2017-2018.
- El diplomático puntualizó que como parte de la cooperación internacional, a partir del primero de enero de 2017 su país eliminará la visa para los ciudadanos mexicanos que lo visiten hasta por 30 días.
- Respecto a la exposición, Andrian Yelemessov comentó que las fotografías muestran los logros obtenidos por la República de Kazajistán durante los años de su independencia, además de que se conozca cómo es su cultura, política y economía.



II. Reunión de trabajo, 5 de octubre 2017.

En esta primera reunión de trabajo, el embajador Excmo. Sr. Andrian Yelemessov nos compartió los procesos políticos, económicos y sociales internos de su país, de los cuales cabe destacar lo siguiente:

- En el aspecto político se implementaron reformas institucionales y el plan “100 pasos de la Nación”.
- Asimismo, el presidente de Kazajstan Excmo. Sr. Nursultan Nazarbayev ha propuesto seguir promoviendo el desarrollo del estado – el fortalecimiento del parlamento y la paridad de expansión e “independencia” del Gobierno.
- Kazajstan se ha visto en la necesidad de crear un nuevo modelo de crecimiento económico, llamado a los próximos cambios “La Tercera Modernización”. Entre las prioridades están temas como la lucha contra la corrupción y el extremismo,

así como la promoción del espíritu empresarial y la reducción del papel del Estado en la economía.

- Además el país formulará estrategias de exportación e inversión, planteando una cuestión de productividad laboral y al estado con una dirección prioritaria en la industria de alimentos orgánicos.
- El presidente de Kazajstan también ha instado a la modernización de la conciencia pública, basada en un modelo de revalorización de los valores públicos basada en las raíces nacionales y culturales del pueblo Kazajo, pero al mismo tiempo los esfuerzos de las instituciones



III. Cena de amigos en el marco del Aniversario de la independencia de Kazajstán. 7/12/16.

Kazajstan celebró el 16 de Diciembre sus 25 años de independencia, siendo uno de sus principales logros su capital Astana. Antes de obtener su independencia Kazajstán, al igual que otros 14 ahora independientes estados, durante más de 70 años fue parte de la Unión Soviética.

En palabras del embajador Excmo. Sr. Nursultan Nazarbayev señala que Kazajstan encuentra entre los 50 países más competitivos del mundo y se ubica dentro de los 30 líderes mundiales, implementando constantemente la Estrategia 2050. Agregó que gracias a las iniciativas internacionales bien pensadas y fructíferas el país ha alcanzado un gran prestigio internacional y se ha convertido en un líder mundial del movimiento antinuclear. Refirió además que sus ventajas competitivas como su riqueza natural, la



agricultura, la comunicación y la capacidad de tránsito son la base de los éxitos económicos de su nación, la cual está dirigida a fortalecer el poder industrial y desarrollar innovación.

IV. Se presentó un Punto de acuerdo.

Único. Se exhorta a la Secretaría de Relaciones Exteriores para que en la medida de sus facultades emita documento oficial en el que pronuncie una respuesta respecto de la participación oficial de México en la exposición internacional especializada Expo-2017 Astana, por realizarse en la República de Kazajstán durante el 10 de junio al 10 de septiembre de año 2017.

Gaceta. 13/10/16.

Turnada a Comisión de Relaciones Exteriores.



V. Segunda reunión de trabajo, 22 de febrero 2018.

El 22 de febrero 2018, los Diputados Federales integrantes del Grupo de Amistad México –Kazajstán nos reunimos con el embajador de Kazajstán Exmoc. Sr. Andrian Yelemessov a fin de compartir el Mensaje del Presidente de Kazajstán Nursultán Nazarbáyev al pueblo de Kazajstán del 10 de enero de 2018, titulado “Nuevas posibilidades de desarrollo, en el marco de la Cuarta revolución industrial”.

El embajador Yelemessov destacó tres rubros principales a desarrollar:

1. Kazajstán digital.- posicionar al país como un estado moderno y progresivo, mediante el aumento de la productividad del trabajo a través de la digitalización de las cadenas de producción y el uso de las TIC

2. Desarrollo tecnológico.- se refiere a la aplicación de las tecnologías en los rubros más importantes para el país
3. Implantación de la tecnología “Smart City”.- promover el concepto de una ciudad inteligente que brinde beneficios tangibles a los habitantes de dicho país



Además pertenecí como integrante a los siguientes Grupos de Amistad:

México - Arabia Saudita.

Instalación 11 octubre 2016.

Se realizó una cena con el embajador el 19 de octubre 2016.



México – Venezuela

Instalación 6 de septiembre 2016.



VII. COMISIÓN PERMANENTE

Durante este último año legislativo, participe en dos periodos de la Comisión Permanente.

Primer receso del Tercer año de Ejercicio Constitucional Diciembre 2017- Enero 2018.

Realice las siguientes funciones:

a) Secretario de la Mesa Directiva.



b) Integrante en la Primera Comisión: Gobernación; Puntos Constitucionales y Justicia.

Documento	Turnados	Aprobados	Pendientes
Permisos Constitucionales	0	0	0
Proposiciones	80	41	38
Oficios	0	0	0



c) Presidente de la Comisión de Seguimiento a los Procesos Electorales Federales y Locales del año 2018.

Presidente



Dip. José Refugio Sandoval Rodríguez
PVEM
Coahuila

Secretarios



Dip. Martha Hilda González Calderón
PRI
México



Dip. Rafael Hernández Soriano
PRD
Ciudad de México

Integrantes



Sen. Diva Hadamira Gastélum
Bajo PRI
Lista Nacional



Sen. Adriana Dávila Fernández
PAN
Tlaxcala



Dip. Leticia Amparano Gamez
PAN
Sonora



Sen. Isidro Pedraza Chávez
PRD
Hidalgo



Dip. Araceli Damián González
MORENA
Ciudad de México



Dip. Germán Ernesto Ralis Cumplido
MC
Jalisco



Dip. Luis Manuel Hernández León
NA
Ciudad de México



Dip. Ana Guadalupe Perea Santos
PES
Hidalgo



Sen. Luis Humberto Fernández Fuentes
PT
Lista Nacional

I. Atribuciones de la Comisión

Las actividades de nuestra Comisión se circunscribieron a la observación y seguimiento del desarrollo de las etapas que comprenden los procesos electorales federales y locales, con pleno respeto a la soberanía de las entidades federativas y de la Ciudad de México, y a las responsabilidades y atribuciones de las autoridades electorales para la organización y desahogo de sus procesos comiciales.

II. Instalación



La Comisión quedó instalada el 16 de enero del año 2018.

III. Oficios

Derivado de las expresiones de los diferentes grupos parlamentarios y a efecto de coadyuvar e intercambiar puntos de vista respecto del desarrollo de los próximos comicios para nuestro país, la comisión acordó realizar encuentros con titulares y/o funcionarios de:

- La Secretaría de Gobernación;
- El Instituto Nacional Electoral;
- El Titular de la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales; y
- El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

IV. Reuniones con autoridades

Los integrantes de la comisión tuvimos a bien celebrar las siguientes reuniones:



El pasado 24 de enero del año en curso, con el Lic. Alfonso Navarrete Prida, Secretario de Gobernación; y el Lic. Felipe Solís Acero subsecretario de enlace legislativo y acuerdos políticos, en sus oficinas ubicadas en Abraham González 48, col. Juárez, Ciudad de México. C.P. 06699.

El día 30 del presente mes y año, con el Lic. Lorenzo Córdova Vianello, Consejero Presidente del Instituto Nacional Electoral; así como los siguientes Consejeros Electorales: Mtro. Marco Antonio Baños Martínez; Mtra. Adriana Margarita Favela Herrera; Dr. Ciro Murayama Rendón; Mtra. Dania Paola Ravel Cuevas; Dr. José Roberto Ruiz Saldaña; Lic. Alejandra Pamela San Martín Ríos y Valles y Mtra. Beatriz Claudia Zavala Pérez en sus en sus oficinas ubicadas en Viaducto Tlalpan 100, Colonia Arena Tepepan, Código Postal 14610, Delegación Tlalpan, Ciudad de México.

Finalmente, el 31 de enero del presente año, se llevó a cabo una reunión con el Dr. Héctor Marcos Díaz-Santana Castaños, Titular de la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales; en sus oficinas ubicadas en Blvd. Adolfo López Mateos, número 2836, Col. Tizapán San Ángel, Delegación Álvaro Obregón, C.P 01090, Ciudad de México.

Los objetivos de las reuniones fueron:

1. Asistir como un grupo organizado de observación electoral para el seguimiento al proceso electoral a realizarse en este año.
2. Allegarnos de información sobre el proceso electoral 2018.
3. Coadyuvar, en nuestro carácter de representantes populares, en la creación y consolidación de un clima electoral que beneficie la estabilidad política y favorezca la participación ciudadana.
4. Permitirnos intercambiar inquietudes y conocer más la coordinación entre dependencias involucradas en el proceso electoral; lo que nos permitirá tener un mejor panorama, pero sobre todo, esperamos llevarnos respuestas para los ciudadanos que necesitan saber que las instituciones de gobierno se encuentran trabajando para proteger los derechos políticos de cada una de las y los mexicanos que elegirán a funcionarios federales y locales en algunos meses.



VI. Puntos de acuerdo que se recibieron para conocimiento y que fueron dictaminados por la Primera Comisión de Trabajo.



Diputado, GP	PROPOSICIÓN	PROCESO LEGISLATIVO
<p>1. Dip. Virgilio Dante Caballero Pedraza GP. MORENA Fecha de presentación: 10 /01/2018.</p>	<p>Punto de Acuerdo por el que se exhorta al Instituto Nacional Electoral, a Investigar y, en su caso, aplicar las sanciones correspondientes por las agresiones que se han llevado a cabo durante las reuniones que el Partido Morena ha convocado a la Ciudadanía en el periodo de precampaña a la Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México.</p>	<p>Aprobada. <u>24/01/2018.</u> Puntos resolutivos aprobados: Primero. La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión exhorta respetuosamente a las autoridades de todos los ámbitos de gobierno y a los partidos políticos a que establezcan los mecanismos de coordinación necesarios a efecto de que el proceso electoral que se desarrolle en las entidades federativas se lleve a cabo en un ambiente de paz y armonía, evitando cualquier tipo de violencia, con la finalidad de garantizar la integridad de todas las personas que se involucren en los procesos electorales de este año. Segundo. La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión reitera su rechazo ante cualquier tipo de agresión en contra de la libertad de expresión ejercida por periodistas y medios de comunicación, al mismo tiempo de pronunciarse a favor de dicho derecho como elemento esencial para el fortalecimiento de la democracia.</p>
<p>2. Sen. Hilda Flores Escalera GP. PRI Fecha de presentación: 10 /01/2018.</p>	<p>Punto de Acuerdo por el que se exhorta al Instituto Nacional Electoral, a realizar Campañas de Promoción del Voto de las Mujeres para el Proceso Electoral 2017-2018.</p>	<p>Aprobada. Con fecha 17/01/2018. Puntos resolutivos aprobados: Primero. La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión, exhorta respetuosamente al Instituto Nacional Electoral a fortalecer las campañas de promoción del voto en la población mexicana, con especial interés en las mujeres y jóvenes para el proceso electoral de 2018, a fin de disminuir el abstencionismo en el país.</p>

		<p>Segundo. La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión, exhorta respetuosamente al Instituto Nacional Electoral a fortalecer las medidas que permitan a las personas con algún tipo de discapacidad emitir su voto el día de la jornada electoral en el proceso electoral de 2018.</p>
<p>3. Dip. Germán Ernesto Ralis GP: MC Fecha de presentación: 10 /01/2018.</p>	<p>Punto de Acuerdo con el que se exhorta al Comité de Coordinación del Sistema Nacional Anticorrupción, a que emita las recomendaciones y alineamientos que considere necesario para asegurar un blindaje de todos los Recursos Públicos Durante el actual Proceso Electoral.</p>	<p>Aprobada. Con fecha <u>24/01/2018</u>. Puntos resolutivos aprobados: Primero. La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión exhorta respetuosamente a las autoridades de todos los ámbitos de gobierno y a los partidos políticos a que establezcan los mecanismos de coordinación necesarios a efecto de que el proceso electoral que se desarrolle en las entidades federativas se lleve a cabo en un ambiente de paz y armonía, evitando cualquier tipo de violencia, con la finalidad de garantizar la integridad de todas las personas que se involucren en los procesos electorales de este año.</p> <p>Segundo. La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión reitera su rechazo ante cualquier tipo de agresión en contra de la libertad de expresión ejercida por periodistas y medios de comunicación, al mismo tiempo de pronunciarse a favor de dicho derecho como elemento esencial para el fortalecimiento de la democracia.</p>
<p>4. Dip. María Luisa Beltrán Reyes GP. PRD Fecha de presentación:</p>	<p>Punto de Acuerdo por el que se exhorta al Instituto Nacional Electoral, a tomar las medidas pertinentes</p>	<p>Aprobada. Con fecha 17/01/2018. Primero.- La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión, exhorta respetuosamente al Instituto Nacional</p>

10 /01/2018.	que permitan a las personas con algún tipo de discapacidad emitir su voto el día de la jornada Electoral de este año 2018 y garantice el pleno goce de sus derechos Políticos.	Electoral a fortalecer las campañas de promoción del voto en la población mexicana, con especial interés en las mujeres y jóvenes para el proceso electoral de 2018, a fin de disminuir el abstencionismo en el país. Segundo. La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión, exhorta respetuosamente al Instituto Nacional Electoral a fortalecer las medidas que permitan a las personas con algún tipo de discapacidad emitir su voto el día de la jornada electoral en el proceso electoral de 2018.
5. Dip. Jorge Álvarez Máynez GP.MC Fecha de presentación: 17 /01/2018.	Punto de Acuerdo por el que se exhorta a la Procuraduría General de la República, al Instituto Nacional Electoral y la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales, a que Investiguen Posibles Vínculos entre las llamadas “estafa maestra” Y la Precampaña del C. José Antonio Meade Kuribreña, precandidato a la Presidencia de la República.	Pendiente en comisión
6. Dip. Mirza Flores Gómez GP.MC Fecha de presentación: 17 /01/2018.	Punto de Acuerdo por el que se exhorta a diversas autoridades, a platicar el protocolo para atender la violencia política contra las mujeres con el fin de garantizar la participación política y	Aprobada. Con fecha 24/01/2018. Puntos resolutivos aprobados: Primero. La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión exhorta respetuosamente a las autoridades de todos los ámbitos de gobierno y a los partidos políticos a que establezcan los mecanismos de coordinación

	<p>erradicar la violencia en su contra durante el proceso electoral 2017-2018.</p>	<p>necesarios a efecto de que el proceso electoral que se desarrolle en las entidades federativas se lleve a cabo en un ambiente de paz y armonía, evitando cualquier tipo de violencia, con la finalidad de garantizar la integridad de todas las personas que se involucren en los procesos electorales de este año.</p> <p>Segundo.- La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión reitera su rechazo ante cualquier tipo de agresión en contra de la libertad de expresión ejercida por periodistas y medios de comunicación, al mismo tiempo de pronunciarse a favor de dicho derecho como elemento esencial para el fortalecimiento de la democracia.</p>
<p>7. Sen. Mariana Gómez del Campo Gurza Fecha de presentación: 17 /01/2018.</p>	<p>Punto de Acuerdo por el que se exhorta al Instituto Nacional Electoral, a tomar Acciones de Prevención y Vigilancia Permanente para Evitar la Injerencia de Gobiernos Extranjeros, a través de cualquier medio, en las Elecciones Federales de Nuestro País que tendrá Lugar en el mes de julio.</p>	<p>Pendiente en comisión.</p>



VII. Conclusiones

Las elecciones representan la piedra angular sobre la cual se constituye la democracia contemporánea, éstas son entendidas como procesos para la toma de decisiones colectivas en los cuales se eligen representantes y gobernantes en quienes la ciudadanía deposita la responsabilidad y el poder de decidir en nombre de toda una comunidad.

El calendario electoral para el presente año contemplo la renovación de 3 mil 416 cargos de elección popular tanto de nivel Federal como Local; entre ellos la Presidencia de la República; 128 senadores; 500 diputados federales; las gubernaturas de Chiapas, Ciudad de México, Guanajuato, Jalisco, Morelos, Puebla, Tabasco, Veracruz y Yucatán; más de 2 mil 226 ayuntamientos y 983 diputaciones locales.

No podemos pasar por alto las reformas político-electorales que se llevaron a cabo en México, en los años más recientes, que han afectado al sistema electoral en su conjunto, y en algunos casos, también a las características del régimen político. Así entonces, no podemos perder de vista que en 28 entidades federativas por primera vez quienes ocupen un cargo de elección popular podrán reelegirse; en tanto que a nivel federal la reelección se permitirá para el año 2021.

El éxito del sistema nacional de elecciones depende de la corresponsabilidad entre autoridades y ciudadanos, por ello; debemos sumar esfuerzos para que junto con la Secretaría de Gobernación, el Instituto Nacional Electoral, la *Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales* y el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación confeccionemos el marco institucional electoral que le dé certeza a los próximos comicios, pues resulta fundamental que los procesos electorales se desarrollen en un clima de normalidad democrática y civilidad política para que éstos, sin importar el partido o coalición que resulte vencedor, cumplan adecuadamente con su importante función.

Como es de esperarse de participantes de la vida en democracia, cada uno de nosotros tiene objetivos diferentes; pero todos compartimos la preocupación por que el proceso electoral se lleve a cabo de la mejor manera posible, y esto nos impulsó a hablar de temas de: seguridad, transparencia, legalidad e incluso de fiscalización.

Lo anterior se desarrolló en pro de los ciudadanos que requieren de ambientes legales, libres de violencia y delincuencia para participar en el proceso electoral.

Durante las reuniones a las que asistimos como integrantes de la Comisión se dio apertura para que los grupos parlamentarios externaran sus dudas y señalamientos a los funcionarios públicos que participaron en las actividades descritas.

Las respuestas, e intercambios de experiencias y conocimientos vertidos por los especialistas en el campo electoral despejó dudas importantes referentes a las



necesidad de contar con una coordinación efectiva entre las diferentes autoridades electorales.

Temas tan diversos como seguridad, participación ciudadana, transparencia, entre otros; fueron abordados con respeto tanto por legisladores como por funcionarios, de manera que las reuniones se enriquecieron gracias al dialogo constructivo y el análisis serio de la realidad político-social que se observa en esta etapa del proceso electoral.

La participación de los integrantes fue constante, y cada grupo pudo desahogar las agendas que cada uno tenía prevista y que se incluyeron en la dinámica de las reuniones de trabajo.

Como integrante del Poder Legislativo y como actores políticos nos mantendremos pendientes del desarrollo de este proceso electoral histórico, a fin de colaborar para que éste se lleve a cabo de manera exitosa.



Segundo receso del Tercer año de Ejercicio Constitucional Mayo - Agosto 2018.

Me desempeñe en las siguientes actividades:

a) Secretario de la Mesa Directiva de la Comisión.



b) Integrante en la Primera Comisión: Gobernación; Puntos Constitucionales y Justicia, en donde se dictaminaron 130 puntos de acuerdo.



VIII. PARTICIPACIONES EN EVENTOS INTERNACIONALES

Del 22 al 24 de julio del año en curso asistí como integrante de la delegación pluripartidista de cinco diputados federales al evento denominado “Dieta Nacional de Japón máximo poder, en Tokio del 22 al 24 de Julio del presente año,” realizado en Tokio, Japón.

En un desayuno de trabajo en Resemex, que tenía por objeto la presentación de la relación bilateral, nos recibió el excelentísimo Sr. Carlos Fernando Almada López, embajador de México en Japón.



La finalidad de esta visita, fue fortalecer las relaciones bilaterales de México con Japón, las cuales desde hace unos años se han caracterizado por un renovado dinamismo e intercambios que determinan una complementariedad entre ambas economías, así como entre los parlamentos de cada país.

De los temas que se compartieron se destacaron las recientes reformas estructurales en México, particularmente en el rubro energético, que abre nuevas oportunidades para la relación económica bilateral. Sin dejar de mencionar la reforma educativa y la de telecomunicaciones.

Entre los intercambios multiculturales que existen entre ambos países destaca la cooperación política, el comercio, el intercambio académico e inversión que han permitido visualizar el carácter de México como un actor global responsable.

Por otra parte quiero resaltar la experiencia japonesa en materia de protección civil, ya que el manejo de desastres de Japón se ejecuta a través de un sistema que, además de tener instituciones fuertes y ser respaldado por una legislación clara, tiene una base cultural inspirada en la prevención donde las autoridades locales y regionales implementan de manera responsable y anticipada medidas de concientización con el fin de crear un ambiente de alerta sin límites de tiempo. Prácticas que en virtud de los recientes sismos en territorio mexicano, debemos tener en cuenta.

Finalmente, realizamos también un recorrido privado por la Cámara de Representantes de la Dieta Japonesa, la cual cuenta con 465 miembros, elegidos por un plazo de cuatro años. De esos, 180 son electos de 11 Distritos electorales multimiembros por representación proporcional y 285 son electos de Distritos Electorales de un miembro. Teniendo entre sus principales atribuciones la aprobación de leyes y la elección formal del Primer Ministro. Sin duda visitas como esta fortalece las relaciones bilaterales entre ambos países.

IX. PARTICIPACIONES EN MEDIOS DE COMUNICACIÓN

Durante este último año de labores, continúe participando en diversas entrevistas, ante medios como: Excélsior, Imagen Televisión, Especiales Radio, contraportada, Radio Fórmula, Imagen Radio entre otros, donde hable sobre temas importantes para el Partido donde milito, como: salud; educación; pena de muerte; creación de bancos de alimentos; adopción de las tecnologías en la educación; programas educativos para vivir sin violencia; oportunidades para jóvenes sin experiencia laboral; ampliar recursos para la atención del cáncer infantil; importancia del medio ambiente y más.



X. GESTIÓN SOCIAL

La **Casa de Gestión Social** se encuentra ubicada Avenida Juárez, número 3224, Colonia Nuevo Torreón.

Tel. Torreón. 01 800 (VERDE) 83733



Al igual que los dos años que anteceden he continuado acercándome a la ciudadanía para atender sus necesidades mediante gestorías y Brigadas Ciudadanas “verdes”.





INFOME GESTORIA 2018	
OBRAS PUBLICAS	7
SERVICIOS PUBLICOS	39
JURIDICO	37
SIMAS	94
BECAS (UNIVERSIDAD)	10
DESPENSAS	750
ARTICULOS PARA EL HOGAR	1,050

HULES	152
MATERIAL (VALES)	90
CORTE DE CABELLO	580
SALUD	
SILLA DE RUEDAS	5
ANDADORES	1
BASTONES	2
PAÑALES	7
MEDICAMENTOS	38
MASTOGRAFIAS	15
FUMIGACIONES	4
CONSULTAS	
OPTOMETRISTA	170
MEDICO GENERAL	167
DENTISTA	196

MEDIO AMBIENTE	
REFORESTACIONES	20
ARBOLES (ENTREGADOS OFICINA)	42
ARBOLES BRIGADA	1,035
CONTROL CANINO	
ESTERILIZACIONES	120
VACUNAS	250
BOLOS	
BOLOS (NAVIDAD)	5,000
BOLOS (DIA DEL NIÑO)	9,000



SE REALIZARON 21 BRIGADAS CIUDADANAS CON ASISTENCIA DE 1,680 PERSONAS. (OBSEQUIADOS ARTICULOS DEL HOGAR)

COLONIAS

COL. AVIACION
FRACC. RINCON DEL PEDREGAL
COL. VILLAS LA MERCED
COL. JOYAS DE TORREON
COL. ALAMEDAS
FRACC. VILLAS ZARAGOZA
COL. ARBOLEDAS
COL. SATELITE
COL. LUCIO BLANCO
FRACC. VIÑEDOS DE LA JOYA
COL. VILLA FLORIDA
COL. JACARANDAS
COL. VILLA JACARANDAS
COL. MOCTEZUMA
COL. EL TAJITO



EJIDOS

LA UNION
LA PAZ
LOS ARENALES
LA CONCHA
SANTA FE





Mensaje de despedida...

En el año 2015, fui electo como Diputado Federal por el 6º Distrito del estado de Coahuila, participando activamente durante la LXIII Legislatura. Fui vicecoordinador de Política Parlamentaria y Debate Legislativo de mi fracción parlamentaria, tenido el honor de ser presidente del grupo de amistad México-Kazajstán, así como presidente de la Comisión de Seguimiento a Procesos Electorales además de ser secretario de la Mesa Directiva en dos ocasiones durante los dos últimos periodos en la Comisión Permanente.

Para mí ha sido un honor servir a mi país, como legislador he abanderado temas en favor de la niñez, salud, educación, medio ambiente, economía, justicia, entre muchos más. Siempre me he desempeñado con un alto compromiso con mis valores éticos y profesionales pugnado en todo momento por sumar esfuerzos para tener una mejor nación y como consecuencia un mayor desarrollo humano que incremente la calidad de vida de todos los ciudadanos. Gracias por esta oportunidad, seguro de que desde cualquier trinchera seguiré trabajando a favor de País.







Mis datos de contacto son:

Casa de Gestión Social. Avenida Juárez, número 3224, Colonia Nuevo Torreón.

Tel. Torreón. 01 800 (VERDE) 83733

Cámara de Diputados. 01800 122 6272 ext. 59123

imail: dip.jrsandoval@gmail.com

Facebook: José Refugio Sandoval Rodríguez

twitter: @joserefugiosr



Dip. José Refugio Sandoval Rodríguez.